

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.

25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes... Dos Ptas. Provincias: Un trimestre... Seis Extranjero: Un semestre... Quince

MADRID número suelto 10 céntimos.

Edición de anoche

El verano sevillano

El alumbrado público de los jardines

Es una lástima que con la temperatura estival de Sevilla y los amplios y hermosos lugares de expansión con que la capital cuenta...

Otra ciudad, poseedora de jardines públicos como el Parque y las Delicias, sin contar los de María Cristina, que por estar casi en el centro...

La instalación que se hizo en la Plaza de América para los últimos Congresos, ¿no pudiera aprovecharse en estos meses de calor...

Y lo mismo reclama un buen servicio de alumbrado público toda la gran avenida que desde San Telmo conduce a la glorieta de Bellafior...

No es extraño que de los paseos y jardines se hayan ausentado los transeúntes, que sólo encuentran alguna expansión en Catalina de Ribera...

Poco a poco, creemos que el Municipio haría bien en ir subsanando esta falta, proporcionando instalaciones de alumbrado público a los parques de la capital...

Sensible es que pasen los años, oyéndose todos los veranos la misma queja, que en justicia debió ser atendida. Y pudo fácilmente serlo, considerando que Sevilla, modernizada y engrandecida, no podía quedarse atrás en este requisito...

En verdad, la vida de la noche en Sevilla no ha sido escrupulosamente cuidada como sus bellos alrededores merecen y como aconseja la alta temperatura que disfrutamos.

VISTA POR JURADOS

Los sucesos sindicalistas de Constantina Segundo día

Esta mañana, a las diez, se constituyó el Tribunal en la misma forma que ayer.

El lujo de precauciones es el mismo. Hay coches y se entra a la Sala por riguroso turno de llegada a la sala. El público es más numeroso que ayer.

Tardan en llegar dos procesados

Como la Audiencia de la tercera capital de España no tiene coche celebran, los presos van a la Audiencia en un carruaje.

Primeros salen dos presos, acompañados de la pareja de la Guardia civil. Luego tiene que volver ese coche por los otros procesados; pues en el contrato sólo figura un carruaje.

Esta mañana llegaron los primeros procesados, y el cochero, ignorando que había que volver a la cárcel, se marchó a la cochera.

Y dieron las once, y las once y media, y a esa hora se telefonó a la cárcel, contestando de allí que los procesados esperaban el carruaje para marchar a la Audiencia. De nuevo se avisó a la cochera, y a las doce llegaron los dos procesados que faltaban.

La prueba documental

La sesión de hoy, que ha durado unos tres cuartos de hora, se invirtió en la lectura de la prueba documental.

El secretario, don Federico Herro, leyó durante todo ese tiempo numerosos documentos, cartas, oficios, etcétera.

Seguidamente terminó la vista de hoy. Esta tarde no hay sesión. Se espera que lleguen mañana los testigos esenciales que desea interrogar el fiscal.

Mañana dará principio la vista a las diez y media en punto.

De no venir esos testigos se suspenderá la vista hasta nuevo señalamiento—preguntamos.

—Espere usted a mañana—nos replican.

La salida de los procesados fué presenciada por numeroso público.

Suscribase a EL LIBERAL DOS PSETAS al mes

En los Juzgados

Sobre la suspensión de pagos del Sr. Lissén

El juez de la Magdalena decreta la quiebra.—Una cuestión de competencia.

Acercas de la suspensión de pagos de la Sociedad Lissén, cuyos trámites se siguen en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, hemos recogido, por conductos de origen particular, determinadas impresiones que no dejan de tener interés.

Allá por el mes de Noviembre de 1920 presentó el señor Lissén una solicitud en el referido Juzgado de instrucción, interesando su declaración en estado voluntario de suspensión de pagos.

Conforme al balance presentado, arrojaba éste un pasivo de diecisiete millones y medio de pesetas, y un activo de cincuenta millones y medio, proponiendo el señor Lissén a sus acreedores abonar íntegramente la totalidad del crédito en un plazo de tres años.

En el mes de Febrero de 1921 presentó el señor Lissén un nuevo balance que arrojó un pasivo de veintinueve millones de pesetas. En Abril del mismo año se celebró Junta de acreedores, en la cual el señor Lissén hizo a éstos una nueva proposición de convenio, que fué aprobada, comprometiéndose a poner todos sus bienes a disposición de los acreedores, y en representación de éstos fundóse en Madrid la Sociedad anónima Lissén.

En este estado las cosas, fué solicitada por varios acreedores del señor Lissén, y con posterioridad al convenio citado, la declaración de quiebra de esta Sociedad, fundándose para ello, entre otras causas, en que tres días antes de haber sido presentado el balance otorgó el señor Lissén escritura de constitución de la referida Sociedad anónima, en la cual figuraban los bienes con valores más bajos que los que figuraban en el balance.

Dicha reclamación pasó al mencionado Juzgado del distrito de la Magdalena, y el señor Alarcón, después de un meditado estudio y de realizar una plausible labor jurídica, digna de los mayores elogios, decretó en 28 de Mayo último rescindir el convenio celebrado por el señor Lissén con sus acreedores, decretao al propio tiempo la quiebra de don José Julio Lissén Hidalgo, siendo la sentencia apelada por éste para ante la superioridad. Parece que se pretende que el asunto sea tramitado en Madrid, entablándose para ello una cuestión de competencia.

Resulta de todo ello que como quiera que la mencionada Sociedad nació por virtud de convenio entre el señor Lissén y sus acreedores, parece lógico que la quiebra sea tramitada en Sevilla, y no por ningún Juzgado de los de Madrid.

Detención del autor del crimen de la Alameda

En el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente se ha recibido un telegrama del Sr. Palma (Huelva), comunicando que en el pueblo de Rociana ha sido detenido por la Guardia civil José Joaquín Pichardo, (a) «Campanero», autor del crimen cometido días pasados en la Alameda de Hércules, del que resultó víctima el mecánico de aviación Manuel García Moreno.

Dicha detención la tenía interesada, por telegrama el juez del mencionado distrito de San Vicente, por haber tenido conocimiento, a virtud de diligencias practicadas, que el Pichardo se había ausentado de Sevilla a raíz de realizar el hecho, dirigiéndose al expresado pueblo.

Hurios de ga linas

La Guardia civil del puesto de Triana ha detenido a José Mateo Morales, José Salmerón López, Santiago Rubio Castillo y José García Gil, que se venían dedicando a la lucrativa industria de hurtar aves de corral.

Los hurtos últimamente cometidos por los expresados individuos han sido los de nueve gallinas y tres pollos, de la finca denominada «Los Rosales», enclavada en el término de San Juan de Aznalfarache, propiedad de doña Carmen Tenreiro de Vázquez, y nueve gallinas al vecino de Camas don José Fernández Peñaranda.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, y el atestado correspondiente ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Un herido

Ha recibido asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Pureza, de una herida conjunta en la región parietal derecha, calificada de pronóstico reservado, Francisco Rubio Valladares, domiciliado en calle Rodrigo de Triana, 89.

La madre del lesionado, Carmen Valladares, manifestó que el suceso había ocurrido en la mencionada calle, dándose conocimiento del mismo al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

—POR TELEFONO—

El día político

En la Presidencia

Manifestaciones de García Prieto

El jefe del Gobierno y D. Melquiades conferencian sobre la discusión del Mensaje en el Congreso.—García Prieto al Senado.—El suplicatorio para procesar a Berenguer.—Visita de P.imo de Rivera.

Madrid 21 (2 t).—El Presidente acudió esta mañana muy temprano a la Presidencia, pasando varias horas trabajando en asuntos del Gobierno.

Al mediodía llegó a la Presidencia don Melquiades Álvarez.

Seguidamente pasó al despacho del marqués de Alhucemas, teniendo con éste una extensísima conferencia.

Don Melquiades informó al jefe del Gobierno del curso que seguirán en la Cámara popular los asuntos, y especialmente la discusión del Mensaje de la Corona.

El jefe reformista dió cuenta al señor García Prieto de las enmiendas que se habían presentado, así como los turnos solicitados para intervenir.

Cuando recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, los reportéres le interrogaron acerca de la conversación que acababa de tener con el presidente del Congreso.

«Como esta tarde no podré asistir a la sesión del Congreso, por tener que concurrir a la del Senado, rogué al jefe reformista que me visitase para que me informase de la marcha que llevará en dicha Cámara la discusión del Mensaje de la Corona y sobre otros extremos de las tareas parlamentarias.

Con estas palabras justificó el jefe del Gobierno la extensa conferencia que celebró con el jefe reformista.

Agregó después que el sábado, a las doce de la mañana, acudirá a Palacio la Mesa del Senado, para entregar al Monarca la contestación de dicha Cámara al Mensaje de la Corona.

Los periodistas le dieron cuenta de la gran expectación que existía por la iniciación del debate para conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El marqués de Alhucemas rehuyó el conversar sobre este asunto, diciendo que la discusión del mismo tendrá todo el orden del día del Senado.

Creía que su discusión sería bastante extensa.

Cuando los periodistas salían de la Presidencia, le robó a ella el capitán general de Cataluña, marqués de Estella.

A preguntas de los periodistas contestó que venía a conferenciar con el marqués de Alhucemas sobre cuestiones de Barcelona.

En Gobernación

En Barcelona sigue la misma situación.—Esta tarde en el Congreso

Los periodistas fueron recibidos al mediodía en Gobernación por el duque de Almodóvar del Valle.

En su discurso, el ex ministro de la Guerra aludirá a muchos señadores, cuyas opiniones requerirá; opiniones que son en absoluto opuestas a que se conceda el suplicatorio que se solicita por el Supremo de Guerra y Marina.

Se supone que con la intervención del general Luque en el debate, éste adquirirá su máximo interés.

Juicios y opiniones de la Prensa

Coincidiendo con la iniciación del debate, los periódicos aceptan la campaña que tienen emprendida, desde sus respectivos puntos de vista, en esta cuestión.

«A B C» publica varios artículos, atacando de un modo violento el intento de conceder el suplicatorio.

Lo atribuye a mezquindades y egoísmos de la política.

Declara que solamente la jurisdicción ordinaria puede juzgar a Berenguer.

Un artículo de Gabriel Maura

El mismo periódico publica un artículo de Gabriel Maura.

La Junta de edificios

Presidida por un director general se reunió en una de las dependencias del ministerio de Hacienda la Junta de Edificios públicos del Estado.

Se trataron de numerosos asuntos concernientes a las provincias de Guipúzcoa, Granada, Sevilla y Santander.

Reforma de una ley

El señor Villanueva tiene terminado ya el proyecto de ley reformando la vigente de contratación y adjudicación.

Se propone someterla en el primer Consejo de ministros que se celebre a la aprobación de sus compañeros.

Al proyecto se le concede interés por quienes lo conocen.

En Estado

El señor Alba fué cumplimentado esta mañana, en su despacho oficial, por el ministro plenipotenciario de Suecia.

Dedicó toda la mañana a trabajar en asuntos del ministerio con el personal de las diferentes secciones.

En Guerra

El general Aizpuru a Aranuez

El ministro de la Guerra, acompañado del jefe de la Sección de Aviación del ministerio, marchó esta mañana en auto al Real Sitio de Aranuez.

Se proponía visitar la fábrica civil de experiencias industriales.

Estará de regreso en Madrid a la hora de comenzar las sesiones de Cortes, proponiéndose asistir a la del Senado.

La concesión del suplicatorio para procesar a Berenguer

Enorme expectación

Madrid 21 (4 t).—Hay enorme expectación en los círculos militares y políticos por el apasionado debate a que dará lugar la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La iniciación del debate se espera con vivísimo interés, creyéndose que surgirán en el transcurso del mismo vivísimos incidentes.

Se supone que el debate durará toda la semana.

Los turnos reglamentarios

Están pedidos y concedidos ya los tres turnos reglamentarios de oposición al dictamen de concesión del suplicatorio.

Han sido adjudicados a los ex ministros señores Gómez Acebo, romanista, y Andrade y Bergamín, conservadores.

El general Luque tendrá una intervención muy activa

Como los tres turnos reglamentarios están ya concedidos, el general Luque, el más ardiente defensor y protector del ex Alto Comisario, intervendrá para alusiones.

En su discurso, el ex ministro de la Guerra aludirá a muchos señadores, cuyas opiniones requerirá; opiniones que son en absoluto opuestas a que se conceda el suplicatorio que se solicita por el Supremo de Guerra y Marina.

Se supone que con la intervención del general Luque en el debate, éste adquirirá su máximo interés.

Juicios y opiniones de la Prensa

Coincidiendo con la iniciación del debate, los periódicos aceptan la campaña que tienen emprendida, desde sus respectivos puntos de vista, en esta cuestión.

«A B C» publica varios artículos, atacando de un modo violento el intento de conceder el suplicatorio.

Lo atribuye a mezquindades y egoísmos de la política.

De Madrid

Oposiciones al Cuerpo de Prisiones

La «Gaceta» publica en su número de hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que se convoque a oposiciones de ingreso para proveer un determinado número de plazas de aspirantes a oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Las solicitudes se admitirán en la Dirección general del Cuerpo hasta el día 15 de Diciembre venidero.

Los ejercicios comenzarán el 7 de Enero del año de 1924.

Audiencias

El Rey fué cumplimentado esta mañana por el marqués de Mariana y el duque de Vista-Hermosa.

—La Reina doña Victoria fué cumplimentada por las marquesas de Salamanca y Villavieja.

Dos circulares

También publica el diario oficial en su número de hoy una circular del ministerio de la Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo que por las Secciones de Presupuestos y Cuentas municipales durante el próximo mes de Julio se faciliten datos de los Ayuntamientos que han remitido ó dejado de remitir las relaciones de deudores y acreedores.

Otro circular es del ministerio de Fomento, y va dirigida a los ingenieros jefes de diferentes servicios, recordándoles el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre la contratación de obras públicas.

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío y distinguido compañero: Me veo obligado a responder a la carta del señor García Lara publicada ayer en su periódico. Creía más veraz y menos propicio a la irritable al señor García Lara, el cual, con absoluto olvido de los hechos, olvida también la corrección. Esto, lamentable por todo, lo es más por quienes tengan que leer este nuevo y regocillante epistolario bélico.

Al anunciarse la publicación de «Los Sucesos Semanales» solicitaron mi concurso para formar la Redacción, concurso que presté gustosamente. Ante personas imparciales é incapaces de mentir, manifesté en cierta ocasión al señor Lara la imposibilidad de realizar determinado trabajo que me encomendaba, incompatible en aquella hora con mis tareas en «El Noticiero Sevillano».

Nada, «absolutamente nada», me dijo entonces el aludido señor é intolerante director de su propósito de aplicarme la máxima sanción que a un periodista puede imponerse. Era muy pequeño el delito para resolución tan extrema; ¿no es verdad, respetable señor Lara?

Es más, en la misma cordial amistad de siempre continuamos el señor Lara y yo, «y después, mucho después», cometer yo esa falta que al señor Lara se le antoja ahora imperdonable, fui invitado a un acto íntimo organizado por la Redacción. A ese acto asistí, y, galante como siempre, el señor Lara me obsequió con toda gentileza.

V un hay más: «Después, mucho después» del caso a que se alude, se publicaron unos carteles anunciadores de «Los Sucesos», y en ellos aparecía mi retrato como tal redactor.

«Podrá negar esto el señor Lara? Y, además, ¿cómo por un motivo tan trivial, había de prescindir el aludido señor de un elemento de tanta significación y valiosidad como desde su propio periódico afirmaba anteayer que era yo? El señor Lara, flamante director, cree, sin duda, que a los periodistas es dable tratarlos como a un repartidor que se olvida de dejar un número a un suscriptor. ¿Triste afán de querer salir de aquellos funciones que la vida nos encomena a cada uno?»

Vease, pues, quién afirma «¿sabéis lo contrario de la verdad», y quién hace afirmaciones «falsas» é «inexactas».

Por último, diré que mi decisión de apartarme de la Redacción de «Los Sucesos» nació al ver que el periódico, por su presentación, por su conexión y por su tono, no respondía ni mucho menos a lo que podía esperarse de una movilización tan aparatosa como la realizada por el señor Lara. Ante el fracaso evidente decidí retirarme. A ruegos de algunos compañeros de dicha Redacción mantuve reservado mi propósito; pero al atacar el semanario en cuestión a la persona del director de «El Noticiero Sevillano», yo ya no tenía opción.

Finalmente, si el señor García Lara hubiera en el día que dice fulminado mi cesantía, no le creo tan incorrecto que no hubiera preguntado, por cortesía siquiera, qué me debía por mi pequeño trabajo. Al dejar cesante al último mozo de una Administración, lo primero que hacen todos los administradores es «dar la cuenta». A mí no me la dió el señor Lara. Queda, por tanto, contestado.

Suyo s. s. q. e. s. m.,

M. Sánchez del Arco.

Ciclismo

En la prueba de inauguración de la Sociedad Sport Cíclista Sevillana que se celebrará el próximo día 24 actuará el jurado siguiente:

Juez árbitro, don José Cabello; juez de salida y llegada, don Luis Cabello; cronometradores, don Fernando R. Cozcano, don Francisco Reina, don José Lobo y don Angel Omedo; jueces de sorteo, don Ramón Pol Carbonell y don Carlos Delgado; juez de viraje, don Ricardo Cansino; jueces de meta, don Manuel García Olmo, don Julio Venegas, don José Abascal, don Manuel V. Maqueda, don Francisco Díez, don Apolinario Abascal, don Manuel Caraballo y don José López.

Jueces volantes, don Eugenio Hermoso, don Marcelino Sobrino, don Juan Banzano, don Cafarino Díez, don Juan Velarde, don Juan A. Troyano y don Luis Millán.

Jueces de salida y llegada, don Luis Cabello; cronometradores, don Fernando R. Cozcano, don Francisco Reina, don José Lobo y don Angel Omedo; jueces de sorteo, don Ramón Pol Carbonell y don Carlos Delgado; juez de viraje, don Ricardo Cansino; jueces de meta, don Manuel García Olmo, don Julio Venegas, don José Abascal, don Manuel V. Maqueda, don Francisco Díez, don Apolinario Abascal, don Manuel Caraballo y don José López.

Jueces volantes, don Eugenio Hermoso, don Marcelino Sobrino, don Juan Banzano, don Cafarino Díez, don Juan Velarde, don Juan A. Troyano y don Luis Millán.

Jueces de salida y llegada, don Luis Cabello; cronometradores, don Fernando R. Cozcano, don Francisco Reina, don José Lobo y don Angel Omedo; jueces de sorteo, don Ramón Pol Carbonell y don Carlos Delgado; juez de viraje, don Ricardo Cansino; jueces de meta, don Manuel García Olmo, don Julio Venegas, don José Abascal, don Manuel V. Maqueda, don Francisco Díez, don Apolinario Abascal, don Manuel Caraballo y don José López.

Jueces volantes, don Eugenio Hermoso, don Marcelino Sobrino, don Juan Banzano, don Cafarino Díez, don Juan Velarde, don Juan A. Troyano y don Luis Millán.

Jueces de salida y llegada, don Luis Cabello; cronometradores, don Fernando R. Cozcano, don Francisco Reina, don José Lobo y don Angel Omedo; jueces de sorteo, don Ramón Pol Carbonell y don Carlos Delgado; juez de viraje, don Ricardo Cansino; jueces de meta, don Manuel García Olmo, don Julio Venegas, don José Abascal, don Manuel V. Maqueda, don Francisco Díez, don Apolinario Abascal, don Manuel Caraballo y don José López.

— POR TELEFONO —

Otro atentado en Barcelona

Asesinato del ex concejal regionalista Sr. Albiñana

El chofer que conducía el auto resulta gravemente herido. — Captura de uno de los agresores.

Madrid 21 (4 t.) — En los pasillos del Congreso se comenzó a comentar esta tarde, a primera hora, la noticia de que en Barcelona se habían registrado nuevos atentados.

Al llegar a la Cámara popular el ministro de la Gobernación, los periodistas le abordaron para que les confirmase o rectificase la citada noticia.

El duque de Almodóvar manifestó que a las dos y media de la tarde había conferenciado con el gobernador interino de aquella provincia, y le dijo que esta mañana, en la Plaza de Urquinaona, cuando pasaba ocupando su auto el ex concejal regionalista don Joaquín Albiñana, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra el coche, matando al señor Albiñana é hiriendo gravemente al chofer.

Agregaban las noticias oficiales que una pareja de la Guardia civil, otra de Seguridad y varios somatenistas salieron en persecución de los agresores, logrando capturar a uno de ellos.

Le preguntaron los periodistas al ministro si era cierto que el público intentó linchar al agresor detenido, y que la fuerza pública se había visto obligada a dar varias cargas para impedirlo.

El ministro contestó que en la citada conferencia no le había dicho nada el gobernador interino.

Añadió el duque de Almodóvar del Valle que se congratularía de que reaccionara el pueblo; pero suponía que no sería cierta la última noticia relacionada con la actitud del público.

DE BARCELONA

El fabricante Albiñana y su chofer, gravemente heridos

Cómo ocurrió el suceso. — Los agresores esperaban a la víctima. — Descarga cerrada.

Barcelona 21 (6 t.) — A las nueve y treinta de la mañana, en la plaza de Urquinaona, sonaron numerosísimos disparos, que causaron extraordinaria alarma en aquel vecindario.

Las personas que cruzaban la plaza, huyeron en diferentes direcciones, buscando lugares donde refugiarse.

Cuando cesaron los disparos y la tranquilidad renació, se pudo averiguar lo ocurrido.

Al descender del auto que lo conducía para dirigirse a su despacho el gerente de la Sociedad anónima Argemil-Albiñana, fabricantes de productos químicos, don Joaquín

Albiñana, un grupo de individuos que se encontraban ocultos detrás de un árbol, frente al Banco de Tarrasa, hicieron diez ó doce disparos, dándose después a la fuga.

Al Dispensario de la calle San Pedro

Los primeros que acudieron al lugar del suceso para prestar auxilio a la víctima, al ver que ésta tenía aún vida, se apresuraron a conducirla en el mismo auto al dispensario más próximo, que era el de la calle de San Pedro.

En otro auto se trasladó al mismo dispensario al chofer, Laureano Gómez, de veinte años, que también había resultado gravemente herido.

Se administra al Sr. Albiñana. — Traslado a su domicilio.

Como el señor Albiñana entrara en el benéfico establecimiento momentos antes que el chofer, fué el primer atendido por el personal médico.

Estos se apresuraron a practicarle una cura de urgencia; pero al darse cuenta del extremo estado de gravedad en que se encontraba el herido, dispusieron que se le administrasen los auxilios espirituales.

Con la urgencia que el caso requería se avisó al rector de la parroquia del distrito, quien se personó a los pocos momentos, dando la Exterminación al herido.

Mientras esto ocurría llegaron al dispensario un pariente del señor Albiñana, que casualmente conoció la noticia, y varios íntimos de la víctima.

Los médicos, después de administrado el herido, practicaron a ésta la cura de urgencia.

Tiene tres heridas por arma de fuego: una en la región vertebral, otra en la nuca y otra en una mano.

Su estado fué calificado de gravísimo.

Los parientes consultaron a los médicos sobre si el herido podía ser llevado a su domicilio, y con la autorización facultativa el señor Albiñana fué llevado a su casa, situada en la calle de Mallorca, con todo género de precauciones.

Al dispensario, además de los indicados, acudieron en los primeros momentos el alcalde y varios concejales, que en el momento de cometerse la agresión se encontraban en el Ayuntamiento.

Las heridas del chofer

El chofer, Laureano Gómez, fué también curado en el mismo dispensario.

Tiene una herida de arma de fuego en la cadera izquierda. Otra bala le tiene alojada en el muslo. Su estado fué calificado de grave.

También fué llevado a su domicilio.

Persecución de los agresores

Uno es detenido al ocultarse en una casa. — El público pretende lincharlo. — La Guardia civil carga para evitarlo. — La declaración del criminal.

Apenas cometida la agresión, los criminales huyeron.

Uno de ellos tomó por la calle Lauria, mientras los otros desaparecieron por una de las callejuelas inmediatas.

Un somatenista que estaba en la puerta del Banco de Tarrasa, que hace esquina con la calle Lauria, salió en persecución del agresor.

Quiso hacer uso de la pistola, pero al hacer fuego, se le escapó uno de los proyectiles, no lográndolo.

A las voces que daba demandando socorro, un cabo de la Guardia civil, que con un número daba escolta a un carro, salió también en persecución del criminal, seguido de una pareja de la Guardia de Seguridad, por allí próxima y que acudió al ruido de los disparos.

También salieron en persecución del agresor, varias de las personas que se dieron cuenta de lo ocurrido, dando voces de: — A ese, a ese, detenéle.

El agresor logró refugiarse detrás de una puerta, cerrándola.

El público se situó frente a ella y los guardias lograron abrirla y detener al pistolero.

Al verlo entre los guardias el público intentó arrebatarle, para lincharlo.

Los guardias se vieron precisados a sacar los sables y a cargar contra el público, para evitar que éste le arrebataste al detenido y lo linchase.

Restablecido el orden, el detenido fué llevado a presencia de la autoridad judicial.

Declaró llamarse Rafael Sánchez Reix, tener veintidós años, ser natural de Espinardo (Murcia), soltero y de oficio abañal.

Dijo que ahora sólo llevaba seis meses en Barcelona.

Parece que el detenido es un sindicalista de acción, habiéndose declarado íntimo de Juan Bautista «el Poeta», condenado a muerte por arrojar una bomba al paso de los somatenes.

Cuando se le detuvo no llevaba ningún arma.

Declaró que era en absoluto ajeno al atentado que acababa de cometerse, y que había atomizado por los disparos que le hacían sus perseguidores.

Detalles de la persecución

El perseguido arroja una bomba contra el cabo de la Guardia civil. — Grita la azotea de la casa de la calle Gerona y salta a la inmediata. — Cómo se efectuó la detención.

Se conocen nuevos é interesantes detalles de la captura de uno de los asesinos del señor Albiñana.

Cuando el perseguido llegaba al cruce de la calle Lauria, viendo que el cabo de la Guardia civil que le perseguía, podía darle alcance de un momento a otro, sacó rápidamente una bomba de mano y la arrojó a los pies del guardia.

Afortunadamente, la bomba que era de sistema Orsini, no llegó a estallar.

El cabo, sin hacer caso de la bomba, continuó la persecución del pistolero.

Este logró al fin ganar la puerta de una casa de la calle Gerona, subiendo por la escalera hasta el último piso.

El cabo continuó su persecución en la calera arriba.

Al ganar el pistolero la puerta de la azotea, le cerró.

El cabo le abrió á culatazos con la carabina en el preciso momento que el pistolero ganaba la azotea de la casa inmediata.

El cabo también saltó tras el criminal, logrando al fin detenerle.

Cuando llegaron los dos guardias de Seguridad a calle Gerona, la detención estaba ya practicada.

Entre los tres maniataron al detenido y lo condujeron a la Delegación del distrito de la Audiencia.

El cabo de la Guardia civil que efectuó la detención se llama Gaspar Sánchez Herrero.

Está siendo muy felicitado.

Muerte del Sr Albiñana

En su domicilio, adonde fué llevado, acaba de fallecer el señor Albiñana.

Las Cortes Congreso

Madrid 21 (4 t.) — A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el señor Alvarez.

En el banco azul se encuentran los señores Villanueva, López Muñoz y Gasset.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Juran varios diputados.

El señor Company ruega al Gobierno que traiga pronto a la Cámara el proyecto del nuevo régimen jurídico de la propiedad territorial, como ofreció el presidente del Consejo a las Comisiones de Barcelona que le visitaron en este objeto.

El ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, saluda a la Cámara, por ser la primera vez que como ministro habla en ella, y dice que el proyecto vendrá al Congreso, pero que no puede decir cuándo, porque no depende exclusivamente de su voluntad.

El señor Company ratifica, diciendo que eran tan terminantes las promesas hechas por el marqués de Alhucemas, que el creyó que el citado proyecto sería traído al Congreso en breve, pero que ahora abriga el temor de que se aplazase la presentación a la Cámara por tiempo indefinido.

Rectifica también el señor López Muñoz.

El señor Van Baumbergen se queja de la conducta que sigue un juez municipal de Bilbao, con motivo del sumario que se instruye por esta fe de 40 millones de pesetas.

El ministro de Justicia expone la conveniencia de que los perjudicados entablen el recurso correspondiente, y agrega que él, por su parte, adoptará las medidas que estime pertinentes.

Rectifica el señor Van Baumbergen, lo hace también el ministro, y el primero anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cincuenta, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Ocupan el banco azul los señores marqués de Alhucemas, Salvatella y Chapaprieta.

El problema catalán

Durán y Ventosa explana su interpelación

El señor Durán y Ventosa explana su anunciada interpelación sobre el problema catalán.

Comienza diciendo que vivimos actualmente pendientes del problema de las responsabilidades.

Sólo nos preocupamos—dice—de las culpas ajenas, sin reparar en las propias.

El problema de las responsabilidades no ha de referirse solamente a las que tengan forma de delito, sino también a las que se refieren a negligencias y omisiones, que son quizás más grave que las primeras.

Aquí—continúa el señor Durán y Ventosa—se ha negado que exista el problema de Cataluña, y yo pregunto al Gobierno que diga si reconoce la existencia de este problema, y en este caso que declare con qué medios cuenta para resolverlo.

Afirma que el problema existe, indudablemente, y dice que los catalanes vienen a las Cortes a pedir que se solucione armónicamente.

A lo que ocurre allí—agrega—le llamamos nosotros la tragedia de Barcelona, mientras que aquí en Madrid se califica de situación.

Los atentados se registran en Barcelona a diario, y hoy mismo ha caído un amigo mío.

Trata del proyecto relativo a la tenencia clandestina de armas cortas, y dice que no basta eso, porque el problema del terrorismo no se resuelve si no se resuelve antes el problema.

Si el problema de Cataluña no se resuelve—afirma—es que no hay Gobiernos.

En otras naciones se recogen todas las aptitudes del socialismo y del sindicalismo, para evitar el terrorismo precisamente; pero es que en esas naciones hay Gobiernos, y los problemas, a poco de surgir, dejan de serlo.

La cuestión en España es sencillamente que haya Gobiernos que gobiernen ó que dejen a Cataluña que se gobierne por sí propia.

Cataluña no es lo mismo que una provincia cualquiera de España.

La sociedad política de Cataluña no tiene representación en la gobernación del Estado.

Puede afirmarse que el resto de España no la ama.

(Varias voces: ¡Al revés! Cataluña es la que no ama al resto de España.)

Se lamenta de que todos parezcan congratularse de lo que en Barcelona ocurre.

Expone el anhelo de los catalanes de encontrar con sus recursos propios por medio de la Mancomunidad, una comunicación entre Cataluña y el resto de España.

Desean los catalanes que a este fin se

llegue dentro de la mayor armonía, como hermanos.

Deben aumentar las vías de comunicación y ampliarse las escuelas, sin recurrir al Gobierno central.

Recuerda que estas mejoras las consiguieron los catalanes; pero después de que fué allí arriada la bandera española.

Declara que él no quiere que ahora ocurra lo mismo.

Para evitarlo aboga por la necesidad de un Gobierno que sepa abordar el problema catalán integralmente.

Quiere el orador que Cataluña se desenvuelva con sus propios recursos, para hacer de España una nación fuerte y poderosa.

Para terminar desea el señor Durán y Ventosa saber si, como decía el señor Canalejas, aquí solamente hay hombres capaces de ganar en elecciones; pero no gobernantes conscientes de sus responsabilidades.

La respuesta del presidente del Consejo

Le contesta el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

Todo lo esperábamos—dice—menos que el señor Durán y Ventosa hiciera resultar aquí las mejoras obtenidas por Cuba, después del desastre, cuando Cataluña no fué la que menor culpa tuvo. (Grandes aplausos.)

Manifiesta el presidente que no comprende la afirmación sustentada por el señor Durán y Ventosa, al sostener que no puede resolverse el problema del terrorismo, sin resolver antes el problema nacionalista.

BOLSA

Table with exchange rates for Francos, Libras, and Dolares in Madrid 21 (5 t.).

UN MINUTO

solamente que se esté en la plaza del Salvador, esquina a Cuna, donde está la Perfumería Inglesa, será lo suficiente para convencerse que la «Casa de las Esencias» es la única perfumería donde acuden las personas que desean usar las mejores esencias y de las más reconocidas marcas.

Advertisement for ANIS DEL RACIMO featuring medals from 1905, 1906, and 1907, and names of winners like VICTORIANO and FIDEL GONZALEZ.

Advertisement for La Fábrica de Mascotas, selling hats for 9 Pesetas, located at Casa Barcena, Sagasta num. 30, Sevilla.

Large table of National Lottery results (Lotería Nacional) for the draw of June 21, 1923, listing various prize amounts and winning numbers.

Advertisement for BAZAR DE LA VENERA, featuring crystal glassware and jewelry, with the text 'SE REALIZAN'.

Edición de la mañana

Notas sueltas de un viaje al Norte de Africa

Las ruinas de la antigua Thamugad, hoy Timgad

ALBOR Limpie sus sombreros de paja Le quedará nuevo

Noticias

La familia Luca de Tena agradece los numerosos testimonios de adhesión y simpatía que viene recibiendo de sus amistades.

En los exámenes verificados en esta Universidad ha obtenido la nota de sobresaliente y matrícula de honor en las asignaturas de Derecho civil (primer curso), Derecho penal, Derecho administrativo y Derecho internacional público, el joven don César Angel Monedero González, hijo del teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz, señor Monedero.

Para camisas a medida, la Gran Camisería de Idúgoras, Sierpes, 57.

Después de realizar los ejercicios de doctorado en Medicina han regresado de Madrid don Guillermo Rodríguez Izquierdo y don Rafael Ordóñez Cubas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Se advierte a todos los socios de la Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca que adeuden más de tres mensualidades que serán dados de baja de la entidad.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camisas a Trajano, 16. Sevilla.

El domingo próximo, a las dos de la tarde, se celebrará en la Escuela francesa un festival benéfico, estando invitadas al mismo las familias de los alumnos.

DR. PASTOR: OCUJLISTA Lepanto núm. 7

Anuncio — La «Gaceta de Madrid» del 12 del corriente mes publica una real orden autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir, mediante subasta pública, y de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, que también inserta, el suministro de impresos telegráficos de los modelos 4 al 7, 9 al 13 y 32 y 37, para el actual año económico.

Dentista. San Luis, 113, pral. izqda.

Después de pasar una breve temporada en sus posesiones de Cala, regresó a Sevilla la distinguida esposa de nuestro estimado y particular amigo el rico propietario don Manuel Dardaude, acompañada de su hijo don Manuel.

CONFITERIA La Campana

Helados de varias clases a 50 céntimos. Idem suizos a 20. Se sirven a domicilio desde seis helados en adelante, en garrafas.

Por don Francisco Alvarez Granja, y para su hijo don Francisco de Paula, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Luisa Franco Ferrero.

La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.



ANUNCIO VERDAD

25 PESETAS corte de traje de fresco, lavable Monsalves 35

SAN JOSÉ Gran fábrica de hilados de esparto y capachos para molinos aceiteros y prensas de vino

OSUNA Antonio Becerro Depósito: Castilla, 50, Sevilla

EL LIBERAL

Todo el que se suscriba a EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Relléne y envíese a esta administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

De... que vive...

núm. piso. se suscribe

a EL LIBERAL

(VIRYA) Sevilla... de 19...

edad pequeña y tan apartada de los grandes centros de civilización de su tiempo.

Muchas son las obras de arte que contiene, entre las cuales figura, en primer lugar, el soberbio arco dedicado a Trajano. Mosaicos, estatuas, etc., etc., se conservan en las ruinas y en el museo que en ellas hay establecido.

La decadencia se inició desde el tiempo de Constantino con las discordias religiosas. No hay datos del tiempo de la dominación de los yáandalos. Después de la derrota de éstos por Belisario, tuvo aún algún período de relativo renacimiento; pero pequeño, y casi siempre fué víctima de luchas que dieron por resultado su total ruina hacia fines del siglo séptimo o principios del octavo.

No tendría objeto alargar estas notas con descripciones de monumentos hechas ya magistralmente en el «Catalogue Illustré de Timgad» por M. M. René Cagnat y Albert Ballu, y en la «Guide Illustrée de Timgad» del mismo Ballu; pero no debo omitir el nombre del arquitecto de Amiens M. Duthoit que comenzó a desenterrar la ciudad, y volviendo muchos siglos atrás, en el período su mayor florecimiento al del rico ciudadano, natural de ella, llamado Rogatiano, quien dejó por testamento una suma de 400,000 sestericios (unos cien mil francos) para la erección de la Biblioteca Municipal, cuyas ruinas demuestran que fué uno de los más hermosos edificios que embellecieron a Thamugad.

También parece, comprobado, y es un ejemplo más, digno de citarse, que los ejecutores testamentarios añadieron fuertes sumas de su bolsillo a las que dejó el testador.

Francisco de las Barras de Aragón.

Pasteles de Crema doble y fresas, a 0,50, en la PASTELERIA VICTORIA

SIERPES, 49 SEVILLA

A los empleados de Baneos

La presente época, que tan pródiga está resultando en violentas luchas de clases que comocionan todas las esferas sociales, y particularmente las del comercio y la industria, sugiriendo en el seno de todas las profesiones obreras anhelos de liberación humana y remuneración equitativa, nos induce a extender una simple ojeada sobre la actual e incommovible situación de los empleados de Bancos de la capital andaluza.

Estos empleados bancarios, obreros intelectuales, por general, de aceptable ilustración, tienen un terror supersticioso—bien por la equivocada esfera social en que se desenvuelven ó por prejuicios atávicos de profesión—á todo lo que signifique violencias y radicalismos concretos.

Nada más lejos de nuestro propósito que soliviantar los ánimos de estos estimables y probos compañeros, sino, exclusivamente, mostrar nuestra sorpresa por el hecho que á continuación exponemos y que demuestra, una vez más, el espíritu indolente y retrógrado que propios y extraños señalan como primordial defecto de nuestro carácter.

En diversas capitales de España, donde el rigor de la estación estival no se acentúa, por fortuna, de sus habitantes, tan íntimamente como en Sevilla, ha existido entre empleados y Bancos una compensación de ideas que ha cristalizado en realidades beneficiosas para los primeros, sin perjuicio alguno para los segundos, adoptándose un horario tal para la verificación del trabajo diario que hace innecesaria la permanencia de los empleados en las oficinas durante las horas más ingratas del día.

Ya que jamás innovaciones laudables, de ésta ni de otra índole, surgen de entre nosotros, conformémosnos con lo bueno que de fuera nos llega e intentemos con noble empeño conseguir lo que otros con escaso esfuerzo lograron, y, tan calladamente nosotros anhelamos; máxime, cuando poseemos noticias fidedignas de la acogida favorable que por parte de casi todos los señores directores de Bancos de ésta tuvo la primera idea que, relacionada con este mismo asunto, fué lanzada el pasado año por alguien, que al presente debe haberla abandonado.

Con nuestra peculiar modestia, brindamos la idea á los compañeros que reinan condiciones suficiente mente organizadas para llevar á feliz término una gestión encaminada á la efectuación de este justísimo anhelo, prometiéndoles que, una vez dicha iniciativa tome cuerpo, nos contaremos decididamente á su lado en unión de todos los interesados y, tendrán la inefable satisfacción de contemplar la realización de una bella obra en beneficio propio.

Un empleado.

Especialidad en toda clase de comestibles.

«EL ISTMO»

Córdoba, 478.—Proveedor de la Real Casa

Para Relojes de bolsillo y pulsera

La Relojería EL CRÓNOMETRO

Sierpes, 21 Sevilla

CARTA ABIERTA

Sobre los vinos Liendo

Al público con todo respeto

Andan por ahí—los paquidermos también andan—una porción de individuos, entre ellos algunos representantes de vinos, que no contentos con hacer toda clase de bajezas—por ruin adversión—en contra de los vinos que represento, van recorriendo todos los establecimientos donde hay anuncios de los mismos y van escribiendo—sin ortografía—en ellos, dando pruebas de la mayor incultura, adjetivos que retratan de cuerpo entero á quienes los pintan. En algunos establecimientos arrancan los zulús dichos anuncios y los depositan donde ellos debían estar empadronados.

Yo respeto, en cambio, todo aquello que no me pertenece, y miro con delicada estimación aquellos letreros que anuncian otros vinos, considerando con humanidad lo que dichos letreros representan: un gasto y un sacrificio; pero claro está que cada cual da de sí lo que tiene dentro.

Ha llegado á mis noticias que han repartido unas hojillas invitando al público á que no beba el vino Liendo... quizá porque es mejor y se vende más que otros, y de esto se ha tomado nota para formular la correspondiente denuncia.

Han llegado á ciertas reuniones, donde bebían vino Liendo, molestando á los consumidores y profiriendo, no frases, sino graznidos de amargados en contra del vino... ¿Qué culpa tendrá el vino Liendo de que ellos sean tan ellos!

Todas esas majaderías que á diario hace esa turba de gentecilla barata—con lo que están haciendo meritoria oposición á un calificativo más duro y á una demanda judicial—, no sirven para otra cosa que para poner de manifiesto su miopía, cuando no alcanzan á ver que todos los improprios y salivas que escupen por la sangrante herida de su mal contenida envidia contra los vinos Liendo, es la combustión más propicia para mantener el fuego sagrado de la amplia prosperidad de los mismos.

Tengo testigos de todo lo dicho; y como la campaña no es leal ni caballerosa, me permito molestar la atención del público sensato, poniéndolo en antecedente de los procedimientos antimorales é inculpables que dichos parásitos ponen en ejecución para... perder el tiempo, que es seguramente lo único que les queda que perder.

Y para terminar este enojoso escrito, falso por su origen de todo estilo literario y espíritu exquisito, aviso á mis detractores y á los de los vinos Liendo, que el que estas líneas escribe—que no debe nada á la casa que representa (podrán ellos decir otro tanto)—, habita en la calle Moratín, 11, donde se encuentra siempre á la disposición de aquellos otros que por estúpido encano, envía irreflexiva ó carencia total de todo principio de lógica y hombría definida, quieran ir á darle la solución de su enigmático comportamiento, á cuyo fin pueden hacerlo de dos en dos ó en mayor número. Es igual. ¿A que no van?

Mañana daré al público unos comentarios sobre los vinos Liendo.

Manuel Campos Adame.

TEATRO

Dos estrenos

Anoche inauguró la temporada de verano el Reina Victoria con la compañía que dirige Leopoldo Gil, en la que figuran artistas tan conocidos de nuestro público como Mercedes Meo, Carlos Beraza y señores Lledó y Nevares.

La compañía estrenó «La rubia del Far-West», opereta en un acto, original de los señores Romero y Guzmán. El primer cuadro de los tres en que se divide el acto hacía esperar una obra completa, si no trascendente; pero los libretistas pierden los papeles en los cuadros restantes, y ni el compositor, maestro Rosillo, mantiene en ellos el acierto del shimmy y el paso doble, que en el cuadro primero fueron aplaudidos y bisados.

No obstante, el público aplaudió, aunque sin entusiasmo, premiando con ello á los intérpretes, que compusieron bien el conjunto. Sobresalieron en él la señora Melo, señorita Téllez y señores Lledó, Penades y Nevares.

El otro estreno correspondió á «Portela», y era «Paloma la Postinera», de Asenjo y Torres del Alamo.

Los autores llaman á esta obra drama; pero, diciendo verdad, lo admisible de «Paloma», en sus tres actos con cuatro cuadros, no es precisamente la derivación dramática, sino las numerosas escenas de sainete que han trazado Asenjo y Torres, con el acierto que en este aspecto nos tienen acostumbrados.

Esto y algunos chistes, muy bien encajados en animado diálogo, fué lo que se aplaudió, y además la interpretación, en que destacaron María Gámez, Adela Carboné, la señora Aranz, Salvador Soler-Mari, Antonio Lagos y Antonio Guerra.

La Argentinita en Lloréns

Con el teatro como en las noches más codiciadas por los empresarios en invierno, y con una expectación grande, reparó anoche en Lloréns la Argentinita, reanudando su relación con el selecto público de este teatro de sus triunfos, donde ayer fué recibida con todos los honores debidos á su arte y á su simpatía extraordinaria.

El repertorio novísimo de la Argentinita, todo él bien escogido y en su mayor parte graciosamente cómico, en cuanto al cuplé y sus bailes inimitables, son atractivos suficientes, con los personales de la artista, para augurar al empresario una continuación del gran éxito reciente de Raquel Meller, en las cinco funciones por que viene contratada La Argentinita.

Compañía Sevillana de Electricidad

EMISIÓN

de 20.000 nuevas acciones de pesetas 500, nominales, cada una

La Asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía Sevillana de Electricidad verificada el 11 de Junio de 1923 acordó el aumento del capital de la Sociedad de 20 á 30 millones de pesetas, y emitir con este fin

20.000 nuevas acciones de pesetas 500 cada una, ó sea un total nominal de pesetas 10.000.000

Números 40.001 al 60.000

De estas nuevas acciones se ha hecho cargo un grupo de Bancos, con la obligación de ofrecerlas á los portadores de partes de fundador (certificados de suscriptores originarios), de conformidad con las disposiciones estatutarias y á los antiguos accionistas, en las condiciones indicadas á continuación:

Las nuevas acciones serán emitidas al portador; participarán en el dividendo del ejercicio de 1923, desde el primero de Julio de 1923, proporcionalmente á la cantidad desembolsada; desde primero de Enero de 1924 tendrán derecho al mismo dividendo que las antiguas acciones.

Luego que sean completamente liberadas, las nuevas acciones serán cotizadas en Suiza, en las Bolsas de Zurich, Basilea y Ginebra, como las antiguas acciones. Se procurará igualmente de introducir todo el capital de acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

En ejecución de la precitada decisión, y de conformidad con lo acordado con los Bancos, las

20.000 nuevas acciones representativas de un capital de pesetas 10.000.000, de la Compañía Sevillana de Electricidad, de Sevilla

de nueva creación, son ofrecidas en suscripción á los portadores de partes de fundador y de antiguas acciones en las siguientes condiciones:

PRIMERA. El precio de suscripción se fija en pesetas 550 por cada acción nueva. Esta cantidad es pagadera como sigue: Pesetas 300, 50 por 100 del importe nominal, ó sea pesetas 250, y pesetas 50 de prima en el momento de la suscripción, á más tardar el último día del plazo reservado para el ejercicio del derecho de opción; y Pesetas 250, 50 por 100 resto del desembolso para liberación completa de la acción el día 31 de Diciembre de 1923.

SEGUNDA. Cada parte de fundador da derecho á la suscripción de 20 nuevas acciones, y CUATRO ACCIONES ANTIGUAS dan derecho á la suscripción de UNA NUEVA ACCION al susodicho precio.

TERCERA. El derecho de opción debe ejercerse desde el 23 al 30 de Junio de 1923 (inclusive), en los lugares indicados á continuación:

En el domicilio de la Sociedad, San Pablo núm. 30, Sevilla; Crédit Suisse, de Zurich, y en todas sus Sucursales y Agencias; Bancos de Vizcaya, de Bilbao, Madrid y Barcelona.

CUARTA. Las partes de fundador y las acciones antiguas, ó los resguardos de depósitos representativos de las mismas, deben ser presentados en los susodichos domicilios, acompañados de un boletín de suscripción, en modelo especial.

QUINTA. Se entregará á cada suscriptor de las acciones nuevas un resguardo, certificado de que se ha efectuado el primer desembolso de pesetas 300 por acción nueva. Los títulos definitivos serán entregados el día 31 de Diciembre de 1923, contra devolución de dicho resguardo y el pago de saldo de pesetas 250 por cada acción nueva suscrita.

Por los pagos efectuados después del 31 de Diciembre de 1923 se cobrarán intereses de demora á razón de 6 por 100 anual.

Sevilla 13 de Junio de 1923.—En nombre del Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Electricidad, el Presidente, Nicolás Luca de Tena.

Para Relojes de Oro vea á Ramiro Saqasta, 22 y 24

COMPRESUS TRAJES EN LA SASTRERIA DE LA CIUDAD DE LONDRES Rioja, esquina Sierpes

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que está conferida en el artículo 64 de sus Estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas, á cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 22,50 por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de impuesto.

El pago de este dividendo quedará en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agentías de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Teruel, Santander, Santiago, Sevilla, Sócher, Tarrasa, Teruel, Tudela, Vallaguardia, Valencia, Valladolid, Villafraña del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid 15 de Junio de 1923.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

La Relojería EL CRÓNOMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21 (frente al Correo)

Gobierno civil

El gobernador en Córdoba

El señor Fernández Jiménez marchó anoche á Córdoba, de donde regresará esta noche ó mañana. Por ausencia del gobernador se encargó con el secretario el diputado á Cortes por Estepa, don Manuel Blasco Garzón, que iba á gestionar asuntos de interés para el distrito que representa.

En el Gobierno civil se ha recibido título de veterinario á favor de don José Gómez García, quien podrá recogerlo en el citado centro oficial.

Los «grandes delincuentes»

En La Roca ha sido detenido por Guardia civil Miguel Ruiz Sánchez, de 19 años, natural de Ecija, que asaltó un tren de mercancías—número 1.006—para... viajar sin billete hasta Málaga.

El diablo las dispára

En Ouna, la niña de doce años Juanita Jiménez Jiménez, que jugaba con su prima Carmen Martín en el domicilio de ésta, tomó un revólver que se hallaba en una ventana, y tuvo la desgracia de que se le disparara, yendo el proyectil á rozar en el cuello á la prima, que sufrió una herida leve, por fortuna.

Agresión á una maestra

La Guardia civil del Prado ha detenido á María Antonia Sánchez, prima de Torreblanca, que agredió á la maestra de aquella barriada, Doña Josefa Bernáldez, por antiguos resentimientos, causándole contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y en la cara.

Un anciano suicida

Comunican de Los Corrales que en el pozo de la finca «Fernandillas» se halló el cadáver del anciano de 80 años Juan Moreno Ruiz. Según las diligencias practicadas, éste se suicidó, pues la víctima había dejado escrito un papel, en el que decía que se mataba porque estaba cansado de vivir.

Argarse con Aceite Ricino LUKOL Sin ojar ni sabor

Del Municipio

El arquitecto municipal remite presupuesto para adquisición de material para el servicio de incendios.

El director de la Farmacia municipal de la calle Trastámara, incesantemente para la estantería de la misma.

Se solicita la colocación de una bombola en la calle Betis, frente á los números 4, 5 y 6.

Los propietarios de las casas de la calle de Triana, 15; plaza del Salvador, 13, y número 84 de la barriada de León, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

En la última sesión celebrada por la Comisión de Obras públicas, acordó llevar á cabo lo solicitado por el Círculo Andaluz de Buenos Aires, para los jardines de Pinaro de aquella capital, á cuyo efecto se ha encargado al arquitecto municipal de que estudie y formule el proyecto necesario.

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 604,80 pesetas: por carnes, tres al 997,04, y por vinos, 4.310,60. Total, 14.902,44 pesetas.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA DE LA REAL MAESTRANZA

El domingo 24 de Junio de 1923 Se celebrará una Gran Corrida de SEIS Novillos-Toros de la acreditada ganadería del señor conde de

SANTA COLOMA ESPADAS

José Belmonte - Antonio Posada

LUIS FUENTES BEJARANO

La corrida empezará a las CINCO y cuarto

Noticias

Regresó de Córdoba el gobernador civil, señor Fernández Jiménez.

Ha dado a luz un robusto niño, fruto primero de su matrimonio, la distinguida señora doña María Martín Carmona, hija de nuestro querido amigo el ganadero don José Anastasio Martín, y esposa del también estimado amigo el joven abogado don Adolfo Moreno.

Madre e hijo gozan de perfecta salud.

La Previsora Hispalense

Seguro de ganados SIERPES, 22

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros, el conde de Casa de Ponce de León.

Los almacenes de tejidos de Benítez Hermanos tienen hechas unas rebajas de precios tan grandes en todos los artículos, que recomendamos a nuestros lectores que se aprovechen de ellas.

Ayer llegó de Madrid don José Vives.

El general y el pipiolo, el marqués y el menestral, usan el Licor del Polo, el mejor licor dental.

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Juan José Romero.

DISPEPTICOS

No más regímenes No más dolores

de la dieta pueden evitar todas las personas aquejadas de dispepsia, de gastritis, de indigestión, de acidez estomacal, etc., etc. Actualmente, pueden comer razonablemente, como todo el mundo, sin temor a dolores ó malestar digestivo, si toman media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Regresó a Peñarol don Antonio Pajares.

Pecho-Venéreo-Stifilis Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 a 3

Marchó a Madrid don Miguel Rivera.

CAFAS, CONCHA Y CRISTAL OSCURO A PTAS. 3,50.—BAZAR CALLE HARINAS.

Ayer marchó a Cádiz don José de la Cuesta.

Para artículos de viaje, Idigoras

El próximo día 27, á las tres y media de la tarde, se verificarán los exámenes de Ingreso, continuando los días 28, 29 y 30, á la misma hora.

Imprenta y Papelería Antigua Casa Izquierdo y C.ª

Esta casa ofrece a su distinguida clientela la maravillosa Máquina de calcular al precio incompentible de CIEN PESETAS. Suma, resta y multiplica. Si visitáis esta casa encontraréis muchas novedades.

Velázquez, 6 Sevilla

Solemne acto en el Colegio Parisián

El próximo día 24, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Instituto General y Técnico el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos del Colegio Parisián, que dirige madame A. Morel, estando invitadas las autoridades.

El programa será el siguiente: La Marseillaise et la Marche Royale, piano. Allocution de Mr. le consul de France et discours du Sr. Alcalde de Sevilla.

Lecture du palmarès.—Distribution des prix aux élèves de la classe enfantine: Comme la fourmi, choeur mimé.—Les tout petits élèves.

Distribution des prix aux élèves du cours élémentaire (quatrième classe): Avril de L. de Rillé, choeur.—Les fillettes.

Distribution des prix aux élèves du cours élémentaire (troisième classe): Le chant des torreadores, de Benoit, choeur.—Les garçons.

Distribution des prix aux élèves du cours moyen (deuxième classe): Barque légère, de L. de Rillé, choeur.—Les fillettes.

Distribution des prix aux élèves du cours supérieur (première classe): La chasse, de L. de Rillé, choeur.—Les élèves.

Distribution des prix spéciaux et des prix d'excellence: Gloire à Pasteur, de C. Augé, choeur.—Les garçons et les fillettes.

La Marche Royale et La Marseillaise, piano.

Para RELOJES de PARED y de AUTOS, vea a KAMIRO: SAGASTA 22-24

Real Sociedad Económica de Amigos del País Academia de música

Curso de 1922-23

Continuación de la lista de alumnas examinadas que han obtenido las calificaciones que se expresan:

Canto.—Primer año.—Sobresaliente diploma, señorita Teresa Fernández Rodríguez.

Sobresaliente, señorita Margarita Moya Martín.

Segundo año.—Sobresaliente y diploma, señorita Virtudes de Zayas Madera.

Sobresaliente y segundo diploma, señorita Agustina Romero Gallegos.

Tercer año.—Sobresaliente y diploma, señorita Lucrecia Paredes Atenciano.

Sobresaliente y segundo diploma, señorita Amalia Blázquez Rogero.

Tercer año de piano. (Segundo llamamiento).—Sobresaliente, señorita Mercedes Quesada Cobian.

Séptimo año de piano. (Segundo llamamiento).—Sobresalientes: señoritas Antonia Ramos Silva y Rosario Ayala Rodríguez.

El lunes 25 del corriente, á las diez de la mañana, empezarán los ejercicios de oposiciones á premios de las alumnas de la Academia de Música sostenida por esta Real Sociedad.

Las señoritas que deseen tomar parte en dichos ejercicios deberán pasar por la Secretaría de la Corporación para presentar su solicitud antes del día 15.

Sevilla 21 de Junio de 1923.

La Casa sin Balcones

Se liquidan por este mes todas las existencias en cartuchería Eley, cargada por Purdey, y toda clase de cartuchos cargados y vacíos, por dejar este negocio. Se sigue liquidando la batería de cocina de aluminio y esmalte, herramientas, bicicletas, gramófonos, discos, máquinas de escribir, de coser y de fotografía; placas y papel; bombillas eléctricas á una peseta, vasos de cristal para agua á 0,40, acordeones y pianolas. Escopetas de caza y tiro de pichones, marca Purdey; pistolas Star, Bayard y Browning.

5.000 plumas estilográficas, de llano automático, á 1,50 y 2 pesetas.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAYOS X ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS Dr. CAMILO MURILLO

Enfermedades de la piel y sifilis RADIOGRAFIA DEL CORAZON Y PROPIONA RADIOGRAFIA EN DIAPHRAGMA LUZ ULTRAVIOLETA DR. MANFREDI

CONDE DE BARAJAS, 20

Dr. Romero Rodríguez De las clínicas de París, Berlín y Viena

Garganta, Nariz y Oídos ALONSO EL SABIO, 1

DOCTOR LOPEZ RICO ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Vías urinarias DR. POBIL

Automóviles de alquiler Viajes económicos, á precios reducidos, para el fomento del turismo en Andalucía. Oficina, Gran Capitán, 12.

Las cosas que pasan

Lo diario

En la casilla quedó detenido Cipriano Báez Aguilar. Este es un joven que no puede ver á noche durmiendo en un paseo. En seguida se sienta á su lado y le canta la «nana», abre desmesuradamente la boca ¡aaaah!, cabecea el sueño, ronca, y cuando ha logrado que el compañero duerma, empieza á operar, registrando los bolsillos al que duerme de verdad.

Así lo pesaron los guardas del Paseo de Catalina de Ribera.

¿Por qué ha ingresado en la casilla Manuel Alonso Bornos? Nadie lo averiguaría. Es un caso muy raro y muy nuevo. Manuel entró anoche en el mingitorio subterráneo de la plaza del Duque y al hombre no le pareció bien la obra. —¿Esto es lo que han hecho aquí? ¡Pues esto es una tontería! ¡Vamos, hombre! En esto se gasta aquí el dinero...

El guarda lo llamó al orden y entonces el hombre insultó al guarda, á los que han hecho la obra y al Ayuntamiento, teniendo que ser conducido á la casilla.

¡Tan malo no está aquello, Manuel!

Rafael Pozo Linares es más amigo de los perros que de los serenos. En la calle Alhóndiga le hacían la rueda dos serenos á un perro vagabundo para largarle un bolillo. Rafael se puso de parte del perro y logró espantar á la víctima; pero los serenos se apoderaron del espantaperro y lo dejaron en la casilla.

En calle Ciegos fué detenido Manuel Cruces Casero, que estaba «sin vista» y no vio que se acercaba el sereno al ruido del candado.

Bronca en casa

Antonio Cadena llegó anoche á su casa con un vasito. Su esposa le diría eso de «mira qué bonito vienes!», y al hombre le cayó como un tiro, golpeando á su mujer, Salud Fernández, y promoviendo un escándalo.

Llegan los guardias, y es entonces cuando la misma víctima se opone á que detengan á Antonio, que se encerró en su habitación.

¡Las cosas!

El desconocido

El «malasangre» éste andaba anoche por ahí con una navaja. Primero entró en un baile de la calle Divina Pastora y causó dos heridas en el hombro derecho á Miguel Jiménez Sánchez.

Después pasó por la calle Aceituno y dió otro pinchazo en un hombre á José Rodríguez Martín.

¡Hay que ver las fechorías que lleva hechas el desconocido!

Cruz Roja española

Comisión provincial de Sevilla

Estando vacantes en este Dispensario de especialidades médicas las consultas de cirugía general, aparato digestivo, garganta, nariz y oídos y piel y sifilis, se hace saber á los señores profesores médicos que aspiren á desempeñarlas para que puedan solicitarlas del señor presidente de la Comisión, en instancia dirigida al mismo, al domicilio social, Trastamara número 15, hasta el día 30 de Junio.

MANIFESTACION de oficiales peluqueros

Ayer, á la una de la tarde, después del cierre de las peluquerías, se organizó una imponente manifestación de oficiales peluqueros, á la que concurrieron barberos de Madrid, Huelva, Carmona, Gelves, San Juan de Aznalfarache, Coria, Camas, Dos Hermanas, Utrera, Los Palacios, Morón, Lebrija, Jerez de la Frontera, Andújar, Sanlúcar de Barrameda y La Mayor, Aznaga, Córdoba, Hornachuelos, Lora del Río, Santiponce, Palma del Río, Villanueva, Iznájar, Castiblanco, Bienes, Posadas y otros muchos pueblos y capitales que no recordamos.

Preguntamos si la manifestación tenía que ver algo con las bases presentadas á los patronos hace poco, contestándonos los que presidían la manifestación que era expresamente para dar las gracias al vaciador J. López por el servicio tan grande que hace al gremio de peluqueros la forma de vaciar las navajas, que es el único en su clase.

Los peluqueros de fuera de Sevilla ó particulares pueden enviarlas por el correo, y el mismo día se les devuelven completamente nuevas.

Felicitemos al señor López, porque esta manifestación de agradecimiento le honra.

El sigue poniendo á disposición de su clientela sus establecimientos de calle Puente y Pellón, 19, y Regina, 13.

Con este velo

y 4,90 pesetas

le entregarán en casa de Conde: Una pluma estilográfica, de oro de 14 quilates.

Una boquilla de bolso, del color que se quiera.

Un soberbio par de pendientes, negros, color ó piedras del Brasil.

Un magnífico abanico de 2 pesetas. Inmenso surtido en medias de seda, todos colores, desde 2,50.

Tiras bordadas y volantes nansú, á precios baratísimos. Atención: Camisetas caballeros, en colores, de 3 pesetas, á 1,25, y crudas, finas, de 3,50, á 2,25. Precios especiales para vendedores. Casa Conde, Castellar, 2, y García de Vinuesa, 36 y 38.

TEMPORADA DE BAÑOS 1923

Grandioso surtido en bañadores de tela, para señoras y niñas. Se hacen á medida. Peleles baño. Bañadores de punto, para caballeros y niños. Pantalones baño. Sábanas, Capas y Albornoces de felpa. Gorros y pañuelos de goma, para señoras y niñas. Guardapolvos para señoras, caballeros y niños. Pamelas y sombreritos de piqué.—Precios sin competencia.

EL SIGLO

Ávarez Quintero, 35 y 37 Sevilla

Las pasiones violentas

No son de extrañar en estos días de calor. A veces son hasta convenientes, porque arrojan del espíritu los malos humores.

Claro que de todo tiene la culpa el pánico calor. Si hiciera frío, que tranquilos nos íbamos á quedar!

Por eso es hacer un bien á todos, y especialmente á los temperamentos sensibles al calor, aconsejarles que adquieran esos magníficos y estupendos trajes veraniegos que vende Pedro Roldán—Líneros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3—, porque aparte de que su precio—desde 25 pesetas—no es ningún gran problema, para ellos pasará inadvertido el calor y les traerán la tranquilidad y el sosiego, tan necesarios para las buenas digestiones.

Y para los niños, Pedro los vende desde seis y ocho pesetas.

A grandes males...

Que en Sevilla no se puede vivir de calor, pues «El Palacio de las Gorrizas»—Feria, 70 y 72, y Alcañal, 4—, quiere inmediatamente unos magníficos tejidos de última moda, para las colecciones de la «estupenda gorra «América», que sigue vendiéndose á diez reales, y para los cien modelos diferentes, creaciones de «El Palacio». Nadie puede competir en éste con precios, y su existencia de sombreros de paja, á 6, 7 y 8 pesetas, está próxima á agotarse.

Veraneantes

Si deseáis arrendar hoteles, recreos en la Jara, casas, pisos y habitaciones en Sanlúcar de Barrameda durante la temporada veraniega, dirigirse á Eduardo Domínguez, en dicha ciudad, calle Diego Benítez, 6.

Empleo

Importante entidad necesita en cada pueblo de España un agente para la venta de las obras de su sección de librería (Ciencias, Artes, novelas, etc.), todas modernas y muy conocidas. Precisa sean personas bien relacionadas y de alguna solvencia. Sueldo y comisión. Solicitudes sólo por escrito al Banco Español, Avenida del Conde de Peñalver número 24, Madrid.

Cervecería Puerta Jerez

Por las tardes, de siete á ocho y media, y de nueve y media á doce de la noche, un notable cuarteto viene ejecutando escogidas composiciones en el café-cervecería de la Puerta de Jerez, viéndose con este motivo muy concurrido de distinguido público amante de la buena música.

Esto unido al inmejorable servicio en refrescos de todas clases, helados y demás artículos hacen de esta cervecería un lugar de agradable y honesto esparcimiento.

El precio de los servicios no sufrirá, á pesar de los mayores gastos, aumento alguno. Servicio de mantecados, á 0,75 peseta.

Se venden 20 CARROS EN BUEN USO Pópulo, 17

GRAN PERFUMERIA Cerrajería, 21 (frente á la ferretería El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

BLNORRAGIA (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con el GONARGIL (seilos)

HELADOS por kilos, á beneficio del público, pts. 4,50 kilo

EN LA Pastelería El Buen Gusto

Se admiten encargos y se sirven á domicilio

PIDA USTED Amonillado y Manzanilla fina

“NICANOR”

Especialidad en vinos de mesa, Chiclana legítimo

Para pedidos: Doncellas núm. 16.—Sevilla

Los polvos de KEATING

eliminan toda clase de insectos y purifican el ambiente

Dirija usted sus pedidos á los almacenes de drogas ó directamente á la AGENCIA KEATING, Fernando el Santo, 5, Apartado 4.022, Madrid

De venta en los principales establecimientos Representante en Sevilla: DON JOSE ANDIA CASSA

POR TELEFONO

La contienda entre Primo de Rivera y Barber

Fallece Dris-Ben-Said

Reuniones patrióticas

Las Cortes

Congreso

Madrid 21 (11-30 n.) — Emiliano Iglesias pide al Gobierno haga declaraciones sobre el régimen foral de Galicia.

Le contesta el señor López Muñoz, diciendo que el Gobierno tiene información sobre el problema forestal y que realizará una reforma pacificadora.

El señor Guerra del Río denuncia las persecuciones de que es objeto un profesor súbdito del Uruguay, que está recluido en un manicomio de Canarias desde 1919, sin estar loco.

Denuncia también que en nuestras posiciones del Sahara hay deportados varios súbditos extranjeros.

El duque de Almodóvar le contesta diciendo que se encuentran á disposición de los representantes de sus respectivos países.

Don Fernando de los Ríos se asocia al ruego del marqués de Figueroa para que el funcionamiento de las comisiones sea fructífero.

También se ocupa de la recogida de una novela del escritor venezolano, señor Blanco Fombona.

Don Melquiades Alvarez recoge con entusiasmo la excitación sobre el funcionamiento de las comisiones permanentes.

El duque de Almodóvar dice que el caso del señor Fombona obedece á una reclamación diplomática.

El señor López Muñoz contesta al ruego del señor Lerroux, diciendo que no puede traer á la Cámara los autos relativos á la declaración de prodigalidad del infante don Antonio de Orleans.

El señor Llaneza se ocupa de las malas condiciones en que trabajan los obreros en las minas. Se lamenta no se haya legislado nada en favor de los trabajadores.

Yo reconozco el problema. ¿Qué solución quiere su señoría? ¿El separatismo?

El señor Durán y Ventosa: No. El marqués de Alhucemas: Me felicito de esa negativa, pues si fuese el separatismo ni hablaríamos de ello.

¿Es la autonomía preconizada por el señor Maura en su proyecto de Administración local? Si era eso, recuerde lo ocurrido en la Asamblea de parlamentarios y la ponencia presentada al Gobierno.

A ello se opuso la minoría regionalista entonces y hoy nacionalista. Si no se realizó, culpa vuestra fué.

Precisa una ponencia para examinar fundamentalmente y resolver todos los extremos en armonía. Eso es lo único posible; á ello invito á los representantes de Cataluña.

El señor Ventosa rectifica y califica de latiguillos las manifestaciones del marqués de Alhucemas sobre la bandera arriada en Cuba.

El marqués de Alhucemas: ¿Y lo de las dos banderas española y catalana juntas?

El señor Durán y Ventosa: No; porque eso que he dicho de las dos banderas juntas, me lo criticarán en Cataluña. (Grandes rumores y protestas.)

Se felicita de que el Gobierno haya declarado que existe problema y que éste vaya á ser resuelto.

Reclama que la solicitud de concordia tenga plaza en todos.

El marqués de Alhucemas: La solicitud de armonía á que aspira, es misión del Gobierno que desea llegar á la concordia.

Orden del día. Se da lectura al dictamen referente al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El señor Tormo apoya su proposición de no há lugar á deliberar. Reproduce para ello argumentos expuestos en la anterior legislación.

No se opone á que se conceda; pero es de justicia que con la responsabilidad del general Berenguer vayan unidos otros.

Precisa distinguir si el señor Berenguer actúa como senador ó como militar.

Además precisa la competencia del Tribunal que lo reclama. Cree que éste debe ser el Senado.

El marqués de Santa María le contesta defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor Tormo extensamente, diciéndole el conde de Romanones que no conviene se crea trata de obstrucción.

El señor Tormo insiste en pedir que se aplaque el debate.

El conde de Romanones lo cree improcedente.

El señor Sánchez de Toca declara cómo vino el suplicatorio á la Cámara. Claramente se ve, dice, que existen motivos políticos.

Dice que el Gobierno notó desde el primer momento que el cual requiere su intervención.

El señor Chapaprieta: El Gobierno se abstendrá de intervenir hasta el momento en que lo crea oportuno.

La competencia del Supremo de Guerra no se puede invocar, ni tampoco la teoría de los delitos conexos, no definiendo el delito principal. Sus palabras producen incógnitas.

Confía ver algún día unidas Cataluña y España para robustecer al Estado.

Entonces, termina diciendo, será cuando haya una España grande, potente y prestigiosa.

Le contesta el marqués de Alhucemas diciendo que no es posible prestar más atención que presta el Gobierno al problema y que nadie puede dudar de las ideas que tiene el Gobierno.

En Barcelona sólo actúa el fuero civil, pues el militar únicamente le presta su colaboración.

El Gobierno no es pesimista y cree que los problemas de Barcelona llegarán á normalizarse con el concurso de todos; pero hay que ir contra los perturbadores que sembrán la alarma difundiendo noticias falsas.

Sobre el terrorismo dice que dentro de las leyes actuales puede perseguirse y cortarse.

Reconoce que existe el problema catalán, y en nombre del Gobierno debe manifestar que para esto está tan querida Cataluña como las demás regiones del resto de España.

Rectifican los señores Iglesias y marqués de Alhucemas. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

El marqués de Alhucemas dice que el Gobierno se ha preocupado siempre de la represión del terrorismo, habiéndolo conseguido en determinadas épocas; pero en lugar de facilitar medios al Poder, no debéis venir aquí á desprestigiarnos.

El problema fundamental del catalanismo existe desde hace muchos años.

¿Qué medidas tomásteis vosotros cuando formásteis parte del Gobierno para resolverlo? Ninguna, porque entendísteis que había otros más graves y urgentes que debían atenderse con preferencia.

Yo reconozco el problema. ¿Qué solución quiere su señoría? ¿El separatismo?

El señor Durán y Ventosa: No. El marqués de Alhucemas: Me felicito de esa negativa, pues si fuese el separatismo ni hablaríamos de ello.

¿Es la autonomía preconizada por el señor Maura en su proyecto de Administración local? Si era eso, recuerde lo ocurrido en la Asamblea de parlamentarios y la ponencia presentada al Gobierno.

A ello se opuso la minoría regionalista entonces y hoy nacionalista. Si no se realizó, culpa vuestra fué.

Precisa una ponencia para examinar fundamentalmente y resolver todos los extremos en armonía. Eso es lo único posible; á ello invito á los representantes de Cataluña.

El señor Ventosa rectifica y califica de latiguillos las manifestaciones del marqués de Alhucemas sobre la bandera arriada en Cuba.

El marqués de Alhucemas: ¿Y lo de las dos banderas española y catalana juntas?

El señor Durán y Ventosa: No; porque eso que he dicho de las dos banderas juntas, me lo criticarán en Cataluña. (Grandes rumores y protestas.)

Se felicita de que el Gobierno haya declarado que existe problema y que éste vaya á ser resuelto.

Reclama que la solicitud de concordia tenga plaza en todos.

El marqués de Alhucemas: La solicitud de armonía á que aspira, es misión del Gobierno que desea llegar á la concordia.

Orden del día. Se da lectura al dictamen referente al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El señor Tormo apoya su proposición de no há lugar á deliberar. Reproduce para ello argumentos expuestos en la anterior legislación.

No se opone á que se conceda; pero es de justicia que con la responsabilidad del general Berenguer vayan unidos otros.

Precisa distinguir si el señor Berenguer actúa como senador ó como militar.

Además precisa la competencia del Tribunal que lo reclama. Cree que éste debe ser el Senado.

El marqués de Santa María le contesta defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor Tormo extensamente, diciéndole el conde de Romanones que no conviene se crea trata de obstrucción.

El señor Tormo insiste en pedir que se aplaque el debate.

El conde de Romanones lo cree improcedente.

El señor Sánchez de Toca declara cómo vino el suplicatorio á la Cámara. Claramente se ve, dice, que existen motivos políticos.

Dice que el Gobierno notó desde el primer momento que el cual requiere su intervención.

El señor Chapaprieta: El Gobierno se abstendrá de intervenir hasta el momento en que lo crea oportuno.

interrupciones y protestas en las filas mauristas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

De la campaña

El parte oficial Muerte de Dris-Ben-Said

Madrid 22 (2 m.)—El comandante general de Melilla, á las veinte del día de hoy, participa que á las seis de la tarde, y en el campamento de Dar Drius, ha fallecido Dris-Ben-Said.

El Alto Comisario de España en Marruecos, á las veinte y cinco y dos, participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

En la zona oriental, aparte del fallecimiento de Dris-Ben-Said, de que ya tiene conocimiento V. E., no ha ocurrido novedad.

En la zona occidental, sin más novedad que un vuelco de un camión, resultando dos soldados europeos y dos moros heridos de ninguna gravedad, al parecer.

Informes oficiales

Madrid 22 (2 m.)—El duque de Almodóvar ha manifestado que mañana conferenciará con el director de la Guardia civil para ver la manera de premiar al cabo que ha realizado la detención de uno de los autores del atentado de Barcelona, elogiando grandemente la actuación de dicho individuo.

Continúa el ministro ignorando cuándo marchará el señor Barber á Barcelona; pero insistió en repetir que volverá.

Desmintió que se haya pensado nombrarle sustituto, y menos que sea éste el actual director de Comunicaciones, señor Pérez Crespo, como algunos periódicos han publicado.

De la erupción del Etna

Mesina 21.—El cráter del Etna sigue lanzando terribles torrentes de lava.

Espesas nubes de ceniza incandescente, se elevan sobre lo alto del volcán para caer luego en forma de lluvia negra sobre toda Sicilia.

Por muchos puntos es imposible circular á causa del polvo acre que intoxica.

En la isla se han registrado algunos terremotos.

Los navíos pasan el Estrecho de Mesina cubiertos por espesas capas de ceniza.

La lava en algunos puntos alcanza treinta metros de altura, avanzando á doce metros por hora.

El salvamento se hace muy difícil por la escasez de medios de transporte, á pesar de que se recurre á toda clase de procedimientos y se emplea toda clase de animales.

Catania.—Las noticias de última hora participan que comienza á decrecer la erupción.

Ha llegado Mussolini.

Roma.—El embajador yanqui ha marchado á Nápoles á bordo de un acorazado, para dirigirse á Catania.

Primo de Rivera, vengador

Madrid 22 (2 m.) — Se dice que en la contienda entablada entre el capitán general de Cataluña, Primo de Rivera, y el gobernador de Barcelona, señor Barber, ha salido victorioso el primero, pues se asegura que el general marchará mañana á Barcelona; mientras el señor Barber no volverá, á pesar de lo que digan los informes oficiales.

Reuniones patrióticas

Madrid 22 (2 m.) — Los generales de distinta graduación que prestan servicio en Madrid, han celebrado estos días varias conferencias; pero sin el propósito de influir en ningún sentido en la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer, sino con el fin altamente patriótico de velar por los prestigios del Ejército, haciendo que termine la inexplicable división que, alentada por elementos extraños, existe en las instituciones armadas.

Ha presidido estas reuniones el general Borbón.

Uno de los acuerdos tomados ha sido el de reunirse mensualmente.

DE BARCELONA

Incidentes en Tánger

Barcelona 21 (10-50 n.)—Se han recibido noticias de Tánger dando cuenta de un incidente ocurrido entre franceses y españoles á propósito de la proyectada Conferencia de peritos que tratará de resolver el problema de la influencia europea en dicha ciudad.

Se ignora la clase de incidente que haya sido, pues el telegrama no contiene más detalles.

NUEVO ATENTADO

Se ha cometido otro atentado. Cuando pasaba por la calle Freixuras Juan Pons, de 36 años, guiando una tartana que conducía leña, dos desconocidos le hicieron varios disparos, hiriéndole de mucha gravedad. Los agresores huyeron.

Doña Amparo Núñez Sañudo. PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORA. Don Francisco Sánchez Martín de Argenta. Falleció en esta ciudad el día 23 de Junio de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

¿Es usted elegante y viaja Sevilla? Pues no deje de comprar la bonita mascota que vende a 9, 12, 13, 14, 15, 18 y 20 pesetas. J. Maquedano - Sierpes, 44 (Esquina la Rioja)

Detención de un ratero. Anoche á las once, y en calle Descalzos, fué detenido por el agente de Policía señor Otero el ratero Fernando Márquez Uclá (a) «Samoso», autor de la sustracción de una cartera al joyero de la plaza del Duque don Antonio Romero.

Al ser detenido se le interviniere las prendas siguientes: Reloj de oro, cadena de platino y pétaca con incrustaciones de plata.

El «Samoso» también llevaba encima un efectivo de 726,65 pesetas. Después de declararse autor de la sustracción, quedó en los calabozos de la Comisaría, á disposición del Juzgado correspondiente.

Deje usted que suban! Con motivo de la huelga de Barcelona son varias las casas que han subido los artículos; pero el público no debe preocuparse por ello, pues mientras el Pabellón Universal tenga artículos (y tiene muchos, y todos buenos) podrá usted adquirir toda clase de tejidos á los precios que los vende hoy, cuidada si son baratos!

El «gordo» no ha caído en Sevilla. Estaba descontento en este sorteo. El premio «gordo», cae en Sevilla la jugada próxima. ¿Dónde? En la Lotería de la Europa. ¿Por qué? Porque el señor Escámez ha surtido de décimos á don Eduardo Jiménez, el fabricante de la Crema de Ciruelas y de los productos Mata-Ratas.

Si la Lotería, lógicamente, cae en la capital que juega más números, no hay que dudar que el próximo sorteo el premio «gordo» será sevillano, pues á estas horas van vendidas más de tres mil botellas de Crema de Ciruelas, todas con un décimo del sorteo de tres pesetas.

Apresárese á adquirir su botella de Crema de Ciruelas, la bebida más exquisita que se ha lanzado al mercado, y exija que la botella lleve sujeta con una gomilla un décimo de la Lotería próxima.

Puede usted adquirir botellas de Crema de Ciruelas en los siguientes establecimientos: El Italo, Córdoba, 4 y 6. La Flor Sevillana, O'Donnell, 27. La Española, confitería, Tetuán, 27. Sóano H. plaza de Villasis, 1. La Colonial, Tetuán, 20. Bodegas Santúcar, Alvarez Quintana número 23.

J. Uribe, confitería, Sagasta, 4. Hortal y Compañía, Puente y Peñón, 27. Cooperativa Cívico-Militar, Argote de Molina, 19. Las Antillas, Sagasta, 35. La Campana, confitería.

Se garantiza que todos los décimos están premiados.

De Madrid. El defensor de Berenguer. Se dice que en el caso de que se conceda el suplicatorio para procesar á Berenguer será nombrado defensor de éste al general García Benítez, director de la Escuela Superior de Guerra.

De provincias. Catástrofes de aviones. Mahón.—Efectuando prácticas un hidroavión de la escuela de Aviación Naval, un aparato cayó vertiginosamente.

El teniente de navío Cervera y el contador Suárez Tangil, que lo tripulaban, perecieron.

Esta tarde se ha verificado el entierro, presidiéndolo las autoridades. La catástrofe se debió á haber perdido el aparato el mando.

El señor Cervera era primo del secretario de Marina y sobrino del almirante que mandaba la escuadra en Santiago de Cuba. El señor Suárez Tangil era hermano del ex director por Madrid conde de Vallalano.

LECHE ALBUMINOSA (MALTOSADA) Preparada por la Lechería Andaluza, bajo la dirección del doctor Franco. Indicada especialmente en los casos de dispepsia, ataraxia y en el catarro crónico de Finkstein (célera infantil), y en general en todos los trastornos gastro-intestinales, originados por fermentación deida. De venta en farmacias y droguerías

Próximamente a las diez de la mañana del sábado último, llegó a esta villa, en viaje de prácticas, un grupo del tercer regimiento de artillería pesada de guarnición en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, el que venía constituido por tres baterías, con su material de tiro, tren regimental y cocinas de campaña, al mando del prestigioso coronel don Pedro Albaladejo y toda la oficialidad.

Hicieron alto y acamparon en el sitio conocido por «El Ejido», frontero a la estación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Esperando a las fuerzas se encontraban en el mencionado lugar nuestra primera autoridad, el digno alcalde don Manuel Ramírez Izquierdo, y los señores don Indalecio Alonso Quintero, capitán de Artillería y comandante militar de esta plaza; el teniente jefe de la fuerza de Carabineros, don Enrique Gil Pérez; el cura párroco, don Juan A. López Rodríguez, juez municipal, don Ernesto Ruiz Mateos; jefe de Carabineros en la reserva, don José Cebrián Niesta, y secretario del Ayuntamiento, don José A. Rodríguez Izquierdo.

También se encontraban allí la banda municipal y un numeroso público, que invadía los alrededores del improvisado campamento.

Por nuestra primera autoridad fueron invitados los señores jefes y oficiales en el Casino Rotoño con refrescos y vino, haciendo un ligero descanso hasta la hora del almuerzo, con que los obsequió el Ayuntamiento, y que tuvo lugar en el Restaurant Miramar, propiedad del acreditado industrial don Alonso Camacho, quien había exornado el local con banderas y gallardetes y letreros artísticos alusivos al acto.

Las clases de segunda categoría almorzaron también, como agasajo del Ayuntamiento, en la fonda del antes citado señor Camacho.

A la tropa se le sirvió un bien comestible y abundante rancho, no escaseando el vino, que, con los postres y tabacos, fué donado por el alcalde.

La banda municipal tuvo ocasión durante el banquete a la oficialidad de lucir su extenso y selecto repertorio, por lo que su director escuchó merecidos aplausos.

Tuvimos el gusto de saludar al teniente don Manuel López, que pertenece mucho tiempo a la batería destacada en esta localidad, como igualmente al que fué sargento de la misma, hoy suboficial, don Rafael Palomo.

A las cuatro de la tarde emprendieron la marcha de regreso las fuerzas, siendo despedidas por las antes mencionadas autoridades, y vitoreadas por el inmenso público que acudió a presenciar la partida.

El coronel del Cuervo, en nombre de la oficialidad y tropa, agradeció en sencillas y elocuentes frases, que dirigió al alcalde, las múltiples atenciones y delicados obsequios de todas clases que habían sido objeto durante su breve permanencia en ésta.

—El día 12 del actual, después de haber dado fin a su corta temporada teatral en el nuevo coliseo Salón Pérez Galdós, marchó a Chiclana la compañía cómico-dramática que bajo la dirección de don Julio Martínvalle ha estado actuando en esta villa, y de la que el público guardará gratos recuerdos por los brillantes éxitos obtenidos.

Sevilla El Liberal Sevilla

Indicador de Sevilla = Pago anticipado - Cada palabra 10 céntimos por día =

Médicos

Ventoso, sifilis, males secos, matriz, piel. Dr. Oñate, ospoetista, Plaza Mata, 14.

Arriendos

Almacén. — Se arrienda detrás de La Trinidad. — Vinda de Holocho.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla, núm. 6.

Arriendase magnifico almacén de Valdeés Local, 5 y 7, cerca del muelle y estación de Córdoba.

Plazo amueblado en sitio céntrico. — Razón: O'Donnell núm. 42, muebles.

Tomares, arriendo casa de nueva construcción, calle Nueva 3. Razón: Navarro Caro 78.

Plazo céntrico barato se alquila; vendiéndose dormitorio. — Razón: apartado 219.

Casa particular, arriendandose habitaciones amuebladas. — Conde Tójar 3.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Jesús Gran Poder 70.

Habitaciones amuebladas. Camas obreras, Habana 8.

Habitaciones amuebladas. — Lagar 19.

Habitación amueblada. Plaza Zurbarán 2.

Almacén en bajo, 200 metros cuadrados, entrada de carros hasta puerta, barato. — Razón: Pero Toro 7.

Almacenes para muebles, escritorio, ó industrias. San Vicente 79.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42.

Alquiler habitaciones amuebladas. Plaza Alfonso XIII 6, segundo.

Familia honorable cede habitación amueblada ó caballerizo. Informarán: Conde Tójar núm. 2.

Veraneo Chípion. Arriendanse hoteles en Regia. Diríjase: Don José Barra.

En la playa de San Carlos se arriendan por temporada veintiseis casetas bañantes. — Razón: Agustín Camacho, Cristóbal Colón 10, Sanlúcar.

Local para cereales ó cosa análoga; veinte dueros. González Cuadrado 12.

Habitación exterior amueblada. Gorgoja 3, segundo izquierda.

Habitaciones amuebladas. — Plaza Europa, 2.

Arriendase garage, Oriente 8. Razón: G ría Vinuesa 24.

Arriendase aparato cine. Divina Pastora 8.

Arriendase piso amueblado, do 6 dos habitaciones. Informarán: Sierpes 22, Óptico.

Arriendase amueblado ó pensión en piso muy ventajoso. Razón: Harinas 30.

Se arrienda en la playa de Rota hermoso chalet amueblado. — Razón: Escuderos 2, Sevilla.

Ventas

Norias, las mejores, se venden. Talleres de José García García, Guadalquivir 10.

Vendo dos arcones antiguos de vitrias, máquinas de coser. Correduría 33.

Manola. San Vicente 75.

La Argentina. Muebles baratos. Mesa comedor 30 pesetas; sillas haya 7. Feria 39.

Piano ocasión seminuevo, mecanismo moderno vendese. San Luis 7.

Véndese mostrador tapa de caoba. — Salvador 29.

Véndese millor enganchado potro. Zurbarán 3, fábrica de cartuchos.

Pie derechos ó 60 céntimos metro. Manteros 26.

Bidonos superiores. Pernández y González 18.

Extraordinaria bañera marimol. Fernández y González 18.

Véndese casa p. queja en Villanueva Ariscil. Razón: Fernán Caballero 19, Sevilla.

Vendo cómodas nuevas, coquetas caoba; verso Tercero; número 10.

Vndese aparador, dormitorio, bicicleta, máquina Singer, por traslado. — Bazán, 4, principal.

Venden 8 bicicletas carreras y otra turismo seminueva. — Teodosio 103.

Vermouth con anchoas, 20 céntimos. Café Siglo XIX. — Salvador 29.

Ruedas para carros, volquetes, carrozas, carrotonos en buen uso, precios baratos.

Ferretería guarnicionera «El Caballo».

Tractor Dressing 15x30, toda prueba, vendese muy barato. Informar: Alcázaros 23, señor Pozo.

Muebles antiguos caoba. — Gran cama mérita y otros muebles alcaoba. Orfila 13, en tresuso.

Motocicleta marc Harley Davidson con sidecar, 7 x 9 H.P. seminueva. Razón: Sierpes 33.

Véndese dos máquinas de aserrar, 300 milímetros, buen uso, 2.000 pts. Juan Rabadán núm. 33.

Atención: polvos para la polilla. Gerona 41.

Vendo apar. ato cine. Divina Pastora 8.

Vendo macetón pilistra. — Canillejas 14.

Vndense ocho cristalerías seminuevas, de 2,70 x 1,25 cristal pequeño. — Marqués Santa Ana 24.

Caja candelas, ocasión. Villaluis 7.

Vndense magnifico tonneau, manolas, millor, jardineras, nuevos; lendeau, coupé, berlina, vagoneta, carro de doma, seminueva. — José Sergeant. Adriano 22 x 24.

Depósitos forrados, están para aceite, cubida 15 arrobas, vendense. — Lumberos 6.

Oferta

Traspaso total amplio. Tarifado. General. Colomano.

Preparan asignaturas bachillera o Sales y Ferré 11.

Joven 27 años, relacionado comercio ofrece viajar sueldo ó comisión. Escríbale: A. P. M., Santa María de Gracia 15, Sevilla.

Traspaso colonista, habitaciones. Ma qué de Mina 12.

Ofrezceme cobrador, guarda, con garant. y buenos informes Damas 7.

Por ausentarme, traspaso aperitivo. Vndense vitrina y vario; ensers tortera. Doña María Coronel 35.

Traspaso fonda en pequeño. Razón: San Eloy 25.

Traspaso por ausentarme, fabricación balones con crédito y clientela al por mayor. Latorre, Cuces 7.

Ama cría primeriza forastera, 20 años, soltera, Alcázaros 49.

Ofrezceme ama de cría primeriza. Hospital Central, sala de Maternidad.

Mudanzas. Soto, San Eloy.

Demandas

Sociedad seguros incendios desea inspectores agente productores, viaje sueldo comisión. — Apartado correo 230 Sevilla.

Chico para recados falta. Agullas 83.

Zapateros se desean para hacer sandalias. Oaxio 18.

Falta chico, buenos informes. San Luis 55.

Faitan oficias sastre sepan y medias oficiales. Siete R. vueltas 15, segundo.

No cesante pantalonerías y chalequeras. — San Pablo 15.

Sirvienta para cue po de casa. Plaza Constitución 7.

Deséase viajante a comisión trabajar con mayorista accesorios automóviles y electricidad; reserva absoluta. — Diríjase: Apartado correo 214.

Tomaría traspaso estanco Sevilla. — Ortiz de Zúñiga 9, Alvarez.

Huéspedes

Huéspedes familia. — Pedro Niño 3.

Estilo casero. Hospedaje 4 pesetas. Rojas Marcos 5.

Huéspedes; servicio esmerado, precios módicos. — Fernán Caballero 19.

Deseo caballero en familia Trajano, 22, segundo.

La Andaluza. — Huéspedes estables, precios económicos General Polavieja 13.

Compras

Se compran papeletas de Monte Piedad. Correduría 33.

Se compra pastel, imprenta en la Administración de este periódico.

De Peñafior

Ha recibido las aguas del bautismo la hija de nuestro querido amigo don Manuel Dantas Cano, industrial de esta plaza.

A la neófitá se le impuso el nombre de María de los Angeles, y fué apadrinada por don Andrés Bello y su hermana, la señorita Rosa, tios de la nueva cristiana.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los convidados al domicilio de los padrinos, siendo obsequiados por ellos con espléndidas. Seguidamente se organizó por el elemento joven un gran baile, que resultó animadísimo, y duró hasta altas horas de la madrugada.

De entre la numerosa concurrencia recordamos las señoras doña Araceli Bello, madre de la neófitá; de Espada, de Vargas, de Bello, de Simón, de Riejos, de Carranza, de Aldamaz; y a las simpáticas señoritas Dolores Fernández, Antonita Riejos, Dolores Bello, Isabel y Anita Carreño, Rosarito é Isabella Carranza, Doyita y Carmen Simón, María Fernández, Pepita Riejos, Francisquita Carmona, Anita Carranza, Rosarito García, Rosarito y Angelita Cordero, Carlota Meléndez, Francisca y Amalia Fernández, Encarnación García, Arsenia Carrera, Filomena Narajo, Trinidad Rodríguez, Julia Carranza, Pepita García, Angelita Péligró, y las preciosas niñas Francisquita Carranza y Lorenza Domínguez.

Del sexo fuerte vimos a los señores don Andrés Sánchez-Pastor, don Rafael y don Juan Aldamaz, don Carlos Villa, don José Espada, don Sebastián Bejarano, don Juan Sánchez, don Francisco García, don Pedro Parias, don Francisco y don Antonio Martínez; don Elías, don Rafael y don Manuel Simón; don Pedro Meléndez, don José Carmona, don Juan B. Muñoz, don Manuel Meléndez, don Teófilo Carrera, don Lorenzo Muñoz, don Alonso Sánchez, don José Carrasco, don Angel y don Antonio Bello, don Juan Carranza, don Julio López y otros muchos que sentimos no recordar. — Corresponsal. Peñafior 14 de Junio de 1923.

Tintorería Larros, S. A.

Tiñe en todos colores y limpia toda clase de trajes y prendas, dejándolas como nuevas. Prontitud en los encargos. Plaza Magdalena 5.

merced a la irreprochable labor de los artistas señores Martínvalle, Domínguez, Eugenio de Cristóbal, Beasy y Pura Peñamonte.

—Ha tomado posesión, en propiedad, de la Aduana de esta localidad, el joven vista de Aduanas don José María Abajo Cuena. — Corresponsal.

Salón Imperial

Vndense y arriendan magníficos aparatos cinematográficos, en condiciones inmejorables.

MUEBLES-Cuna, 36

Gras surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sencillos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa, y ahorraréis dinero.

Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia

Servicios prestados en el Dispensario durante el mes de Mayo próximo pasado:

Consultas: 439, y recetas, 110. Se han dispuesto 40 análisis; han ingresado 29 enfermos, que con los acogidos anteriormente resulta un total de 180 que reciben asistencia, sin que se descuide la principal misión profiláctica, facilitando medios de curación é indicando al servicio de desinfección municipal 27 domicilios, cuyos expedientes sanitarios constan en el registro que tiene la Institución.

Se han repartido entre los enfermos 682 litros de leche, 850 raciones de carne y 648 raciones de comestibles varios.

Como en igual época que en años anteriores, se han empezado á seleccionar niños para enviarlos con la Colonia Príncipe de Asturias, á Sanlúcar de Barrameda, siendo conveniente hacer constar que de las 133 niñas que integraron la Colonia el año anterior, 57 fueron escrupulosamente escogidas por el médico encargado de este servicio, co-

mo asimismo 47 niños del total de 104, abonando el Patronato de la Junta de Señoras 10.400 pesetas, á la Comisaría Regia por el sostenimiento de dichos niños en Sanlúcar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA

Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

CELESTINO FERNANDEZ

Marqués de Paradas núm. 14. Teléfono núm. 755.

Despacho al por mayor y menor de granos, semillas salvados y paja suelta y empacada.

Servicio a domicilio. Sucursal: Feria, 199 : Teléfono 1.394.

Servicio de taberna

Nadie aventaja en precios a La Giralda. Almirante Apodaca, 3 (Frente al Juzgado).

PEDRO GARCIA LOZANO JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA PERLAS INDRA

La mejor imitación conocida. Collares, Sautoirs, Pendientes, Botones, Alfileres de corbata y toda clase de alhajas montadas en oro de ley con PERLAS INDRA las encontrará V. en esta casa, SIERPES 9.

Aguas minerales naturales de CARABANA

De venta en todo el mundo - Propietarios: Vda. é Hijos de J. CHAVARRI. Dirección y oficinas Lealtad, 12, Madrid.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín núm. 88

Carolina Invernizio EL TREN DE LA MUERTE

Versión española, de C. G. E. Autorizado por la Casa Maucci

tanío; que cuando supe que había huído me quedé perplejo. Y sólo me tranquilicé cuando me dijeron que habían encontrado su cadáver.

—Pues bien, te juro que te engañas sobre las intenciones de Salvador.

Y le contó la conversación que había tenido con él.

—Pobre Salvador! Otra víctima de mi obstinación y de mi orgullo — murmuró Valerio. — Y él besaría la mano que lo ha perdido.

—En efecto...

—¿Qué? — preguntó.

—Puedo complacerte en seguida.

—Tocó dos veces un timbre eléctrico. Al cabo de un segundo se abrió la puerta del pabellón, Salvador compareció.

Llevaba de nuevo la barba y el pelo rizado, y su rostro, si bien un poco estropeado, conservaba la ingenuidad de muchacho, lo mismo que sus ojos mostraban el candor de su alma.

Valerio le reconoció en seguida, y la tendió una mano. Salvador no

quería creer en tanta felicidad; sus ojos se llenaron de lágrimas, y se precipitó de rodillas delante de Valerio, sollozando:

—Perdón, perdón!

—Sería más bien yo quien debería pedir perdón á tí, pobre muchacho — dijo Valerio profundamente conmovido, que tanto te he hecho sufrir.

Salvador se había secado las lágrimas, y lo miraba.

—Es usted quien ha sufrido por culpa mía? Usted tan bueno — balbuceó. — Dios mío, Dios mío! si yo hubiera podido dar mi vida por evitarlo el disgusto que tuvisteis en Nápoles cuando se encontró con su padre, lo hubiera hecho. No olvido nada; todo lo tengo aquí.

Y se señaló la frente, añadiendo:

—Desde aquel momento siempre he pensado en usted, por usted he sufrido el manicomio, deseo de vigilarle por si algo le ocurría.

—Y yo creía tener en tí el más fiero enemigo — añadió Valerio con una dolorosa sonrisa. — Ah! cómo

hubiera podido ser un hombre feliz si hubiera buscado el verdadero lado de la vida, porque no era ni soy un hombre deshonrado. Me ha perdido mi egoísmo, y sobre todo mi orgullo y ahora es demasiado tarde para empezar.

—Pero usted sufre, sufre, siempre lo mismo que antes; dígame qué puedo hacer para verlo sonreír al menos una vez.

—Ah, mi fiel amigo!

—Dos lágrimas cayeron de los ojos de Valerio.

—Tú no puedes hacer nada, pobre muchacho — dijo —. Yo he nacido para sufrir; pero no olvidaré tus buenas palabras que me han proporcionado una gran dulzura y un gran renacimiento. Ahora, levántate, hijo mío, y continúa como hasta ahora siendo bueno y leal servidor para tu dueño, que no te abandonará nunca, y serás más digno de mí.

Media hora después, Valerio salió de casa de su amigo más fuerte y resuelto que cuando había entrado, porque encontró personas que todavía le querían intensamente, y se hizo conducir á casa de su novia.

Quería empezar á prepararla para su marcha.

—Yo no he sido para ella lo que había prometido — pensaba. — Ahora casi tengo temor de acercarme á esa buena criatura, nacida para un amor mejor que el mío. Con la inconsciencia y el entusiasmo de su edad ha visto en mí á un héroe, sin reparar que tengo arruga en la frente, hilos de plata en el pelo y que mi alma se bate siempre

entre insensatas quimeras; que yo la llevaría más bien á un abismo que al cielo, y no sería la pobre lo que yo hubiera querido.

No, no, que no experimente el dolor de las amarguras que han destruido mi vida, que ella sueñe un ideal de alma serena como la de Diego; ellos se comprenden, como Raimunda y yo nos comprendemos.

Un temblor ardiente consumió toda su energía. Raimunda era la mujer audaz que lo desafiaba con sus palabras, con los hechos; él la odiaba. La hubiera aplastado. Ahora vencida, humillada por el dolor sagrado de madre, se sentía asaltado por la pasión de otros tiempos, encontraba toda la fascinación pasada en el fondo de aquellos ojos azules que las lágrimas velaban, le sobrevivía aquella atracción irresistible de la cual había sido ya víctima.

Era como un deseo morboso, una espontánea sensibilidad en todo su ser. Aquella mujer ya había sido suya y había sido el primero que había sentido palpitar su corazón. Y los recuerdos se le ponían por delante: como en otros tiempos la veía con su negro pelo suelto sobre las espaldas, en aquel abandono virginal, que era toda una confesión de su amor. — Oh! — Una hora, sólo una hora de aquella embriaguez pasada, y luego morir!

La parada del coche delante del palacio Colombano, lo despertó bruscamente de su sueño, y lo volvió á la realidad.

—Hay necesidad de que me marche — pensó mientras descendía. — No tuvo valor para presentarse

en seguida á ver á Tecla, y se fué á la fábrica.

El señor Colombano lo acogió con alegría. Tenía una verdadera veneración por su yerno, que sería su sucesor.

Desde que el ingeniero representaba la fábrica había podido introducir muchas mejoras, y esto era toda su ambición.

El señor Colombano tenía tanta confianza en Valerio que le permitía ir á palacio aunque no estuviera él, y le había rogado á doña Amalia que dejara solos á los novios para que hablaran, no importándoles con su continua presencia. La paternidad de Valerio era un secreto para el industrial; el ingeniero había estado siempre tan serio, estudioso y ocupado en su trabajo, que el señor Colombano nunca hubiera soñado que Valerio en su pasado hubiera podido tener unas relaciones ilícitas que dieran por fruto una criatura y que su hija hubiera consentido en ser madre de dicha criatura.

Seguramente si hubiera conocido esto, el entusiasmo por el futuro yerno hubiera disminuido.

—Tecla no está en casa? — preguntó el señor Colombano, cogiendo familiarmente á Valerio por el brazo para ir juntos al estudio.

—No he entrado porque quería hablar con usted, y he venido primero aquí.

—Estoy á tu disposición, y te aseguro que deseaba verte para preguntarte por la niña de la marquesa, y si ella ha llegado, porque ayer Te-

cla no pudo ir allí — lo ha sentido mucho; los marqueses Briardo y su niña han hecho perder la cabeza á todos... —

El industrial hablaba sinceramente.

—Tienes razón — añadió Valerio. — Pero hay necesidad de despedirlos; han sufrido tanto en este último tiempo! Ya es hora de que vuelva á aquella casa la salud, la paz y la felicidad. Nunca se encuentra algo mejorado, y la presencia de su madre que llegó ayer apresurará la cura. El marqués, á quien he dejado hace poco, está completamente curado, y deplora las escenas acaecidas por culpa de su locura, no teniendo otro deseo que ver á su hija. —

—Mejor que sea así, mejor. —

Habían entrado en el estudio. El industrial cerró la puerta, é invitó á Valerio á que se sentara.

—Ahora qué tienes que decirme? — preguntó al ingeniero.

—Ya sabéis que acariocío en mi mente el proyecto de una máquina que causará una revolución en el campo industrial, y tengo ya medio hecho el plano. —

—Lo sé, lo sé — repuso con una sonrisa el señor Colombano —, y debes haber velado por las noches para estudiar la nueva invención, porque estás demacrado y pálido como no lo estabas hace algunos meses. —

—Me siento muy bien; pero no estaré contento hasta que mi trabajo esté ultimado, porque debo procurarme esta gloria, que es el más bello homenaje que yo puedo